NOTICIERO GRANADINO

AÑO XXXIII.—NUMERO 10.330 | REDACCIÓN Y ADMON., REYES CATÓLICOS, 58, 2.º | DOMINGO 19 DE ENERO DE 1936 | TALLERES: CALLE DE SAN JACINTO | FRANQUEO CONCERTADO

Actitud que no convence

Cómo se mantiene la discordia y se resta fuerza a las derechas

Observamos con desagrado la actitud del Gobierno ante la lucha electoral que se avecina. No convence a nadie ni por asomo. Se dice neutral, anuncia ser el árbitro de la contienda, y, sin embargo, la realidad es bien distinta. La realidad es que pretende conseguir él una cantidad de diputados que sólo en circunstancias de pescador en río revuelto puede obtener; no por fuerza legítima de partido; y mucho menos por arraigo en la opinión, a la que no convence ya la fabricación partidista al amparo del Poder.

El señor Portela, basándose en lo peor que a España puede ocurrirle, en la discordia, en el abismo entre elementos que no debieran hallarse aislados por el odio y la incomprensión, trata — aunque cuide de disimularlo — de obtener un grupo de cuarenta o cincuenta diputados que mantengan la ficción de un partido que no existe, que carece de base sólida, pero que hoy, por casualidad, dispone de los resortes del Poder para aplicarlos en su ventaja, echando todo el agua al molino, como suele decirse, para lograr ese centenar de actas que en circunstancias normales, por la sola espontaneidad del elector, quedarían reducidas a una docena; esto, en plan de augures generosos.

Lo cierto es que esos puestos, esos votos a quienes van a sustraerse no es a las izquierdas, sino a las derechas, con lo cual se contribuye indirectamente al triunfo de aquéllas. Las masas que voten a los izquierdistas extremos, esas no habrán de apartarse de su propósito. ¿De dónde, pues, han de salir los sufragios y los puestos que el Gobierno aplique a los suyos? De la opinión moderada, de la que pudiera volcarse por las derechas y al no hacerlo — como la otra hará con las izquierdas — las fraccionará, debilitándolas en condiciones de inferioridad frente al bloque compacto del campo contrario. Ese es el "flaco servicio" que este Gobierno "neutral" prestará a los elementos denominados de orden.

Las medidas coercitivas que sobre la propaganda se han tomado, se dice, como es natural, que van contra todos, que no se hace distingos entre unos y otros, pero el resultado de las mismas es que dificultan las campañas de las dos tendencias fuera del Poder, que podrían utilizar elementos sobre los cuales el Gobierno interviene a título de nacionalización, imponiendo unas limitaciones que con él no rezarán, ya que se reserva la facultad de emplearlos cuando lo tenga por conveniente.

No creemos en la neutralidad del señor Portela porque él tiene que infundir vida a organizaciones que sólo estaban en el papel; como se ha evidenciado a la hora del nombramiento de Gestoras, hecho sin conocimiento de la mayoría de los interesados y teniéndolos que sacar en su gran parte del montón anónimo, de donde no soñaban siquiera salir.

Para que quienes hoy nos gobiernan fueran el aglutinamiento deseado, precisaría que no tuviesen interés en disponer de un grupo parlamentario, que estuvieran al margen de la política partidista, que sólo rigiesen a la patria a fuer de españoles. Así no separarían más a los bandos extremos sen pugna, no los enfrentarían más, sino que tenderían cables de concordia entre ellos, suavizarían esperanzas, limarían i ntransigencias, alejando el fantasma de una guerra civil que es la más cruel de las pugnas, poqrue se entabla entre hermanos y se destroza en definitiva a la patria. Esto es lo que debiera exclusivamente verse por los rectores de los destinos de España, olvidando el papel de "mediador para su avío"...

En la Escuela de Estudios Arabes

Conferencia del sabio profesor de la Universidad de Chicago A. R. Nykl

En la Escuela de Estudios Arabes dió ayer una conferencia el ilustre orientalista Sr. Nykl, la primera de las tres que piensa dar en dicha Escuela, tratando sobre el tema "Los primeros trovadores de Aquitania".

En la presidencia, juntamente con el conferenciante, tomaron asiento los catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras, D. Tomás Hernández Redondo; el de Instituciones musulmanas de dicha Facultad, Sr. Vila, y los profesores de dicha Escuela señores Seco de Lucena Paredes y Alvarez Salamanca.

El público estaba compuesto en su mayoría por todos los profesores de la Escuela de Estudios Arabes de Granada y todos los alumnos, lo mismo que casi todos los catedráticos, profesores y alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras.

La presentación del orador la hizo el Sr. Vila, que con elocuente palabra supo llevar al ánimo de sus oyentes el interés del tema, avalorado aún más al ser tratado por persona tan eminente en los estudios arábigos como el Sr. Nykl, de quien dice no tiene necesidad de presentarlo, ya que es conocido de todos los que se dedican a estos estudios y además ha publicado algunos trabajos en la revista de las Escuelas de Estudios Arabes de Granada y Madrid "Al-Andalus".

Después le saluda y le desea todo género de satisfacciones al llegar a esta Escuela, donde será considerado como el profesor eminente que ha dedicado muchos años a estos estudios, al mismo tiempo que también desea un gran provecho para todos los que le escuchan.

El Sr. Vila fué muy aplaudido, aplausos que continuaron al levantarse a hablar el conferenciante.

Comenzó el Sr. Nykl su conferencia lamentándse de que un fuerte catarro que padece en estos momentos no le permita disponer de la energía y fuerza de voz suficiente para llevar al ánimo de todos la lógica de los argumentos que expone en defensa de las teorías arabistas con relación al asunto que va a tratar en esta su primera conferencia.

Dice que uno de los problemas más interesantes de la literatura europea es el que se refiere al origen de la antigua literatura provenzal. Cita tal vez como la época de su aparición el año 1100 en el sur de Francia, que tuvo gran influencia durante un siglo y que después sujeta a los cambios económicos y políticos estuvo cinco siglos como sepultada hasta los tiempos de las guerras napoleónicas, en que a pesar de las guerras y revoluciones que azotaron a Francia renacieron estos estudios.

Siguió el orador la marcha de las investigaciones sobre la poesía provenzal hasta nuestros días, haciendo gran acopio de datos, fecha y autores que sobre ello han tratado desde entonces, aunque lamentándose de los años de la gran guerra y de la postguerra en que permanecieron olvidadas.

Hacer un resumen siquiera ligero de lo tratado por el conferenciante sería cosa casi imposible, dado que el espacio que se necesitaría sería mucho. Bástenos decir que después de pasar su vista el orador sobre otros varios autores provenzales, hizo un estudio no solo de la obra, sino también de la vida del célebre poeta provenzal Guillermo de Poitiers, deteniéndose aún en los detalles más nimios, de los que deduce interesantísimas consecuencias para demostrar la gran influencia de la poesía arábigo-andaluza sobre la provenzal.

Durante toda la conferencia demostró el conferenciante con su charla amena y de perfectísima expresión en castellano, su amplísima cultura en los estudios a que se ha dedicado y sobre todo los especiales que por su cuenta ha hecho sobre la poesía provenzal y sus poetas, para demostrar aun hasta con los mismos rasgos psicológicos que se demuestran en las sucesivas producciones poéticas las influencias históricas que sobre ellos habían podido influir para que éstos se produjeran.

La conferencia terminó a las siete y media de la tarde y el conferenciante fué muy aplaudido durante largo rato.

PICADILLOS

Los que tienen asma, huyen de "Asmara".

* * *

Dicen los italianos que el quitarles el petróleo tiene poco "quinqué".

* * *

Picasso es muy "picajosso".

* * *

La enfermedad que más temen cómicos y toreros, es la "bronquitis".

* * *

Viven muchos barqueros en "San Remo".

* * *

No puede haber mal olor en "Colonia".

BANDA MUNICIPAL

Hoy, de once a una, ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

1. "La Bejarana" (pasodoble), Alonso.
2. "Amanecer granadino", Arquelladas.
3. "Cortege", Leó Delibes.
4. "El año pasado por agua" (selección), Chueca y Valverde.
5. "Katiuska" (fantasía), Sorozábal.
6. "La bandera tricolor" (marcha), M. S. Miguel.

La sesión municipal de ayer

La recepción de las obras de las aguas potables, el camino de ronda y la catástrofe moral y económica que para el Ayuntamiento supondrá el ingreso en la Mancomunidad sanitaria

Elección de cargos, el caso de las listas de obreros y el destrozo en los jardines

Concurrentes al Cabildo. — Aprobación del acta

Bajo la presidencia del alcalde, señor Navarro Pardo, comenzó ayer, a las 11'25 de la mañana, la sesión celebrada por el Ayuntamiento asistiendo los señores Del Barrio, Angulo, Ramos Peñalver, Salmerón Polo, Escobar, Cobo, Arenas, González, Bernal, Porto y Rivas.

En la barra había numeroso público.

Leída por el secretario, señor Horques, el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

ORDEN DEL DIA

Entre otros asuntos de menor interés, que ya tenemos publicados, se despacha los siguientes:

Elecciones de teniente de alcalde y síndico

Es admitida la dimisión del quinto teniente de alcalde, don Eduardo Peláez López y, por diez votos y una papeleta en blanco, se elige para sustituirle a don José Arenas Arévalo.

Como este señor deja una vacante de primer síndico, se procede a cubrir este cargo, resultando elegido por los mismos votos que el anterior, don Antonio Escobar Ruiz.

"Plus Valía" y solares

Se designa a don Francisco Cobo Salcedo para presidir la Junta Administrativa de "Plus Valía"; y al señor Escobar Ruiz para presidente de la de solares sin edificar.

El pago a la Telefónica

Se da lectura al convenio con la Compañía Telefónica para satisfacer la deuda de 38.000 pesetas que con ella tiene contraída el Ayuntamiento, habiendo éste entregado ya a cuenta 5.000 pesetas y tres meses a 1.500 cada uno.

La décima de la contribución

Al darse cuenta de la instancia de autorización para cobrar la décima sobre la contribución urbana e industrial, el señor Angulo se muestra conforme, no sólo con que se reitere la petición, sino que se hagan cuantas gestiones se estimen oportunas, ya que se trata de ingresos de importancia. Interviene el alcalde y queda aprobada la instancia.

Los presupuestos de Justicia y ordinario

Desígnase al señor Cobo Salcedo para la Junta del presupuesto de atenciones de Justicia.

Para constituir la Comisión que ha de estudiar el próximo presupuesto ordinario, se designa a los señores que componen la Comisión de Hacienda, más los tenientes de alcalde y los síndicos.

Para la Exposición de fotos de Sierra Nevada

Queda reproducido el acuerdo concediendo una subvención de 500 pesetas para la Exposición de Fotografías organizada por la Sociedad Sierra Nevada, a fin de poderle librar esta cantidad en la prórroga del presupuesto.

La delegaciones en la A. de Caridad

Para sustituir a los señores Tello y Romero de la Cruz en los cargos que ostentaban en la Asociación de Caridad, se nombra contador al señor Arenas Arévalo y tesorero al señor Gómez López, propuestos por el señor Ramos Peñalver.

Comisión especial para recepción de las obras de las aguas

El alcalde manifiesta que es necesario declarar la urgencia y nombrar una comisión especial para la recepción provisional de las obras realizadas por la contrata de aguas potables y alcantarillado, a la que se dió un plazo que termina el día 19. Pueden formar la Comisión el arquitecto municipal, director de las obras, señor Rodríguez Bolívar; el ingeniero municipal, señor Fernández Solsona; el asesor jurídico, señor García Labella; el teniente de alcalde delegado de Fomento, señor Peramos; el secretario de la Corporación, señor Horques, y el alcalde o concejal en quien delegue. (Queda acordado).

El camino de ronda. — Votos de gracias

El señor Navarro Pardo se refiere a la orden ministerial de aprobación del camino de ronda, aclarando extremos de la misma, en la cual se autoriza el libramiento de 170.000 pesetas que estarán en Granada disponibles el martes o miércoles próximo.

El señor Cobo pide se conceda varios votos de gracias al ministro de Obras públicas, al gobernador civil y cuantas personas más se han interesado por este asunto.

Se acuerda de conformidad.

Las defectuosas listas de obreros

El alcalde dice que para evitar los inconvenientes con que se está tropezando por la duplicidad y triplicidad de nombres en las listas para el sorteo de obreros — de lo cual es demostración el caso de Juan Almendros que no se sabe cuál es el accidentado por haber dos con igual nombre — se proceda a la confección de nuevas listas hechas con más seriedad.

El señor Bernal ratifica lo dicho por el alcalde y solicita que la nueva lista se encabece con los obreros padres de familia, pues hay quienes con cinco o seis hijos llevan parados más de un año y aún no les ha tocado trabajar por los defectos indicados. (Queda acordado).

El catastrófico asunto del ingreso en la Mancomunidad Sanitaria. — Se llgeará a las decisiones enérgicas que preciuen

El alcalde da cuenta de haber sido desestimada la instancia del Ayuntamiento pidiendo se le excluyera de la Mancomunidad Sanitaria. Esto es muy grave y de consecuencias extraordinarias.

El señor Angulo dice que este asunto, efectivamente es de una transcendencia grande y que se irroga al Ayuntamiento un enorme perjuicio económico; cerca del millón de pesetas.

La ley de Coordinación Sanitaria priva a los Ayuntamientos de la debida autonomía. Hay que entregar el cinco por ciento del presupuesto de ingresos, sin que por ello se mejoren los servicios; pues entonces costaría más.

Procede adoptar cuantas actitudes se estimen necesarias y hay que velar por los fueros de la Administración municipal y porque no se destroce su economía.

Se muestra partidario de que el Ayuntamiento ejercite todos los recursos posibles, impidiendo el verdadero atropello que se trata de cometer. No merece la Corporación granadina el daño que pretende inferírsela, siendo como es una de las que mejor atendidos tienen sus servicios benéfico-sanitarios. Lo menos que podría hacerse era darle un trato de paridad con aquellos Ayuntamientos excluídos y que no tienen mejor los servicios de dicho ramo. Los propios Cuerpos facultativos están al lado de la Corporación. Hay que citarlos, así como a las fuerzas vivas y recurrir — dice — a nuestras dimisiones si precisa; todo antes de que prospere propósito tan injusto.

Propone que se forme una comisión integrada por el alcalde, el delegado de Beneficencia y algún otro gestor, los cuales, con un amplio voto de confianza de Cabildo, hagan todo lo que precise, incluso desplazarse a Madrid para defender los intereses del Municipio, gravemente amenazados. Debe recabarse el apoyo de la Diputación que se encuentra en igual peligro; al punto de que si al Ayuntamiento de la capital no se le excluye, ella no podría serlo tampoco. Insiste en la conveniencia del nombramiento de la comisión que ha propuesto.

El alcalde se muestra conforme con todo lo expuesto por el señor Angulo, quien puede formar parte de esa Comisión. El asunto entraña enorme gravedad. El espíritu que dictó la ley de Coordinación Sanitaria fué el de librar a las clases médicas del caciquismo rural que no les pagaba y les hacía objeto de constantes vejaciones. Ese propósito está bien, pero resulta una injusticia manifiesta que se pretenda aplicar la disposición a Granada que no se halla en ese caso, que atiende sus servicios mejor que otros Ayuntamientos excluídos y que paga a sus clases sanitarias. La iniquidad, más que de la ley, es del reglamento que no responde al espíritu de aquélla. El tipo del 5 por 100 es el máximo, pero nada se habla de tipos mínimos. Se destina el 2 por 100 al sostenimiento del Instituto Provincial de Higiene; y el 3 por 100 restante a las demás atenciones. El aumento para el Ayuntamiento granadino oscila entre 700.000 y 800.000 pesetas. Esto es una catástrofe económica y resta autoridad a la Corporación, poniéndola en ridículo al relegarla al papel exclusivo de pagadora. Con esto que se titula ensayo, pero que tan ruinoso nos resultaría, se ha saltado en el reglamento los principios de la ley. En Madrid el armatoste administrativo suele legislar como si fuera para un imperio, para el lujo de la calle de Alcalá; y, sin embargo, a cinco kilómetros de radio vegeta el campesino español que pierde la costumbre de comer. Así resulta el absurdo, el contrasentido.

Protesta de que en el preámbulo de la decisión adoptada se diga que los servicios benéfico-sanitarios no están debidamente atendidos. El personal facultativo — dice — está con nosotros; y como no puede prosperar esto que sería el desastre y el desprestigio del Ayuntamiento, habrá que recurrir incluso a exhumar la vieja fórmula del "se acata pero no se cumple". Granada no se merece esta dureza y esta desconsideración que con otros Municipios no se ha tenido. Todo lo propuesto, se llevará a efecto.

Reparación y alumbrado en los alrededores de un mercadillo

El señor Angulo ruega que por la Comisión de Fomento y la Oficina técnica se formule presupuesto a fin de arreglar el pavimento de la calle de Cuadro de San Vicente que se encuentra en mal estado. Además de arreglar aquellos alrededores del mercadillo del Barrio Figares, necesitaban que se colocase allí unas luces.

El alcalde le contesta que el alumbrado está ya instalado; y en cuanto a lo demás, dará las oportunas órdenes para complacerle.

El destrozo en los jardines

Pide el señor Angulo que se haga cuanto sea menester para que en los jardines haya la vigilancia adecuada, pues de lo contrario llegará el día en que no queden plantas ni bancos. La gente se aprovecha de la falta de los guardas y lo destroza todo, llevándose hasta las cañerías del riego.

El alcalde le contesta que se ocupará del asunto con la debida atención.

La terminación de la reforma del Puente Genil

El señor Ramos Peñalver pide que se gestione del Estado la rápida terminación de las obras del Puente de Genil.

Así se acuerda; y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

* * *

Recaudación de Arbitrios

Según nos comunica la Administración de Arbitrios municipales, la recaudación obtenida durante el día 17, fué de 7.429'74 pesetas.

Instantánea política

Otro manifiesto a la vista

Los comentarios hechos al manifiesto de izquierdas son, en general, adversos. Ni los mismos autores del documento están satisfechos de su contenido. Es público y notorio, y los amigos personales del señor Azaña no lo recatan, que éste manifiesta su disgusto por el tono y la intención con que se producen los socialistas, sus aliados. En efecto; el señor Largo Caballero ha expresado que la etapa de gobierno republicano de izquierdas no es otra cosa que una estación intermedia, pues a los republicanos se les encomienda la tarea de desbrozar el camino con medidas de buen gobierno, tales como la separación de funcionarios reaccionarios, la desmilitarización y entrega de mandos del Ejército a los afectos, y el procesamiento de autoridades amén de una reorganización de la Justicia, cuyo alcance ya dió en su día el señor Albornoz, como ministro de Justicia, en la solemne apertura de los Tribunales.

Todo esto lo dice muy cautamente el manifiesto. Y a ello nos referimos en la crónica anterior al comentar el error en que por segunda vez incurrían estos grupos, afirmando por un lado el principio de autoridad y destruyéndola por otro. Y es cierto que el programa social es, desde su punto de vista y, en general, visto con imparcialidad, muy moderado, toda su templanza queda arrasada por este concepto de estación intermedia expuesto sin veladuras por el líder revolucionario. Pero ocurre que han sido separados de su firma otros republicanos a quienes nada gana, según su opinión personal, en este maratón de izquierdismo; son los federales, discípulos sempiternos de las doctrinas pimargallianas. Ellos también dirán su palabra. Y en el mismo caso está ese otro grupo desoñadores intelectuales de Cataluña, lectores de Homero en traje de baño, que preside D'Olwer.

Como se advierte, estamos amenazados de una lluvia torrencial de manifiestos. Unos más sinceros, otros más cautos. Este de los federales seguramente no tiene nada de común con el de las izquierdas, ni política ni socialmente. Pero su fuerza es negativa. En Madrid hace unos años no se conocía a más federal que al catedrático señor Ayuso, cuyo saludo se hizo popular.

ALVARIZ DE LEON

En la Sociedad Sierra Nevada

Reparto de premios a los concursantes de la Exposición de fotografías

En el local de la Sociedad "Sierra Nevada", se celebró ayer noche, a las ocho, el reparto de premios a los concursantes en la exposición de fotografías de la Sierra, organizada por dicha Sociedad.

Asistió numerosa concurrencia, entre la que se contaba el gobernador civil, señor Torres Romero; el gobernador militar, general Alvarez Arenas; el alcalde, señor Navarro Pardo; el presidente de la Diputación, señor García Valdecasas; el presidente de la Audiencia, señor Marquina; el fiscal de la República, señor González Donoso; el delegado del Patronato Nacional de Turismo, señor Gallego Burín; el representante del Arzobispo, don Francisco Cavero; el presidente del Centro Artístico, señor Ortega Molina; el delegado de la Asociación de Caridad y ex concejal, señor Romero de la Cruz; el director de la Sociedad Económica, don Pascual Nácher; el abogado fiscal, señor Hernández; don Carlos Moreu, don Nicolás María López y otros más.

El presidente de la Sociedad "Sierra Nevada", don Fidel Fernández, dirige la palabra para explicar el motivo del acto. También dice que el problema de Sierra Nevada es un problema de universalización y si hasta ahora los múltiples encantos de nuestra Sierra permanecen en la obscuridad y en el misterio, no ha sido por "desidia de las autoridades", puesto que ésta no ha logrado restar un sólo esplendor de su fama a nuestras glorias de tipo universal tan visitadas por los turistas. Lo que pasa es que a los amantes de la Sierra, y a los que en ella debieron explotar muchas fuentes de riqueza, les faltó siempre ese sentido universal de propaganda tan atendido y desarrollado en el Extranjero, de donde hemos de copiar las organizaciones de propaganda. Por eso esta Sociedad quiere que se injerte el turismo de Sierra Nevada en el turismo universal y realiza una eficaz obra en pro de la Sierra. Pidamos a los gobernadores, alcaldes y a las autoridades regionales el apoyo y el auxilio necesarios y propaguemos nosotros y convirtamos las soledades de la Sierra en concentraciones de turistas, y sus riquísimos tesoros en materia de explotación y de riqueza. Termina ofreciendo a todos un testimonio de gratitud en nombre de la Sociedad que representa, a las autoridades asistentes, a los concursantes, delegado del Patronato Nacional de Turismo, señores del jurado, donantes de premios, prensa y a todos aquellos que favorecieron a nuestra Sierra.

Seguidamente, y mientras se da lectuar al acta, se procede a la apertura de los pliegos de los lemas que han obtenido premio y al reparto de los mismos a los que resultan ser autores, de esta manera:

Medalla de oro de la Sociedad "Sierra Nevada" y premio de 500 pesetas del Ayuntamiento de Granada al grupo de fotografías que aparecen presentadas con el lema "Granada", que resulta ser don Juan de Dios Morcillo Olmedo; medalla de oro y premio de 400 pesetas de la Diputación, al lema "Cima", don José González Muñoz; premio de 250 pesetas de los hijos de Rodríguez Acosta, a "Garialquivir", don Jesús Ubeda Ibáñez; premio de 125 pesetas del Centro Artístico, a "Alayos", don Guillermo A. S. Davenhill; copa del Patronato Nacional de Turismo, a "Menelik", don José Ribera Vázquez; premio de la Casa Guzmán, "Marhaba", don Manuel Enciso Durbán; premio de D. Baldomero Martín, a "Alturas", don Pedro Guzmán Lopetegui; premio de la Casa "Agfa" a "Iris", don Luis González Rodríguez.

Diplomas de cooperación a don José Gutiérrez, que por considerarse profesional ha renunciado al premio que se le pueda otorgar, por apoyando su obra a la Exposición; don Fernando Moral, don José Ribera, don Ramón Gutiérrez, don Francisco Olmedo y don Francisco Torres, mostrando gratitud por su colaboración a otros señores. Han actuado de jurados don Antonio Gallego Burín, por el Patronato de Turismo; don Indalecio Romero de la Cruz, por el Ayuntamiento; don Gabriel Morcillo, por la Sociedad organizadora, y don Francisco Prieto Moreno, por el Centro Artístico.

Por último, el alcalde y gobernador hicieron uso de la palabra para glosar las maravillas de la Sierra y el deber que se nos impone de difundirlas y fomentarlas, y agradeciendo a la Sociedad "Sierra Nevada" la labor que realiza y la organización de este certamen.

Crónica de Sociedad

Nota del día.—Domingo de Enero, de este mes inicial del año en el que la gente ha descubierto esa famosa y tradicional cuesta empinada para la que según las crónicas son precisos los más poderosos motores y aún así es difícil el instante de coronarla. Tal vez por esta razón, cuando ya nos asomamos a la última decena, que es como si dejéramos el kilómetro más angustioso de la marcha, empiece la gente a poner triste la cara, como si con ello se asociaran al cansancio y a la fatiga de la inolvidable cuesta. La familia del funcionario, esa familia tan consustancial con la vida española, es la que pone el sello más destacado y se identifica totalmente con este acontecimiento que para ellos constituyen un pavoroso problema. Y allá va el honorable jefe de sección que otras veces le vimos sonreir con esa sonrisa afable del papá que tiene cuatro hijas sin novio en casa y que ahora transforma su alegría aparente en una seriedad automática y su paso metódico y tranquilo de siempre por una marcha impropia de sus años, como si en el vértigo de su carrera fuese diciendo a todo el que encuentra: no me hable usted en quince días...

Y allá va con cara de enfado esa mamá caprichosa que compra todo lo que ve y que ahora suspendió por unos días su agradable tarea ante una afirmación contundente: "No hay dinero".

Y tristes y aburridas pasean las chicas en esta ascensión de la cuesta, porque papá cerró automáticamente el presupuesto familiar.

Ultima decena de Enero, terrible jornada que llena de pavor el corazón de la humanidad como un descomunal fantasma que aprisiona y azota. Sin embargo, entre todos subiremos la cuesta con la esperanza de que el sol y la luz vuelvan de nuevo a la vida; siquiera por esas caritas tristes que en estos días se pasean por la calle.

G. Sánchez Reina

* * *

Se encuentra entre nosotros acompañado de su bella y distinguida esposa el propietario de Burgos don Ismael Rodríguez Laredo.

—Ha marchado a Jaén el farmacéutico don Luis Romero.

—A Jerez del Marquesado el farmacéutico don Antonio Caro.

—Regresó de Madrid el abogado y catedrático de esta Universidad don Pascual Nácher Vilar, distinguido amigo nuestro.

—Ha marchado a sus posesiones de Bubión, acompañado de su distinguida familia, nuestro amigo el propietario don Manuel López Castro.

En la calle de Montería

Tiros, sustos y carrera

Ayer, sobre las ocho de la noche, desde la Plaza del Carmen, y partiendo de la calle de la Montería, se escucharon dos fuertes detonaciones.

En el lugar del suceso se produjo la consiguiente alarma, registrándose los sustos y carreras de rigor en estos casos.

Aunque en los centros oficiales se desconocía, cuando en ellos estuvimos, lo ocurrido, por nuestra cuenta pudimos averiguar que al mismo tiempo que se hacían dos disparos, unos jóvenes emprendían veloz huída hacia la calle de Mesones.

Dícese que se trataba de alguna agresión entre elementos pertenecientes a dispares organizaciones políticas.

Cursillo práctico

En la Facultad de Medicina

El día 25 del presente mes de enero, dará comienzo un curso práctico de radio-diagnóstico para médicos y alumnos de Medicina, explicado por el doctor Ignacio García Valdecasas, médico interno radiólogo de esta Facultad de Medicina.

La inscripción puede hacerse en la Secretaría de la Facultad, a las horas ordinarias de despacho.

TELEFONOS DE NOTICIERO GRANADINO: 1222 y 1033

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

Sr. Portela estima que las propagandas electorales por radio no podrán ser hechas más que por el Gobierno

Las fuerzas encargadas de mantener el orden tienen la obligación de defenderse

EL MINISTRO DE LA GUERRA DESMIENTE LA ESPECIE PROPALADA DE QUE HAYA HABIDO ARRESTOS DE OFICIALES EN SEVILLA

Chapaprieta cree que los partidos deben definirse, a fin de que las Cortes futuras no estén al margen de los problemas económicos y financieros

La Lliga irá por fin a las elecciones con monárquicos, cedistas y tradicionalistas

UNA COMISION DE BANQUEROS SE ENTREVISTA CON RICO AVELLO

Madrid 18.—El señor Rico Avello manifestó que le había visitado una comisión de la Banca, pidiéndole algunas aclaraciones sobre el convenio de pagos con Inglaterra y sugiriéndole algunas consideraciones, que el ministro se propone estudiar.

MANIFESTACIONES DE PORTELA. — EL CRITERIO DEL GOBIERNO EN CUANTO A LAS PROPAGANDAS ELECTORALES

Madrid 18.—El presidente del Consejo recibió en la Presidencia las visitas de don Leopoldo Palacios, gobernador civil de Castellón, y del general Orgaz.

A las dos de la tarde, el señor Portela recibió a los informadores y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Aparte de las visitas que les han dado, me he ocupado de las propagandas electorales para fijar un criterio de Gobierno, al cual se someterán ustedes y otros partidos, pues la ley tiene que ser aplicada con criterio igual para todos.

Las propagandas por radio, por ser éste un instrumento del Estado y una concesión del Gobierno, no podrán ser hechas más que por el Gobierno. Sería absurdo que los órganos oficiales, como la radio, se utilizaran para combatir al régimen político y al régimen del Estado, y, naturalmente, de conceder la propaganda por la radio a un partido, no podría ser negada a los comunistas o a los anarquistas.

La propaganda por la aviación queda sometida a las cautelas que establezca la Dirección general de Seguridad y que se aplican a la aviación en las ciudades.

Y, por último, la Dirección general de Seguridad ha mandado arrancar en Madrid unos carteles de propaganda que, aparte de ofender al decoro ciudadano por la violencia de sus ataques y de dar una triste idea de nuestras luchas políticas, podría motivar alteraciones de orden público que el Gobierno tiene la obligación de prevenir y que la ley de Orden público y el Código penal no autorizan.

Todos los carteles electorales tendrán que ser sellados en los Gobiernos civiles antes de colocarlos, conforme a la ley de Imprenta, y no se sellarán los que tengan un carácter bárbaramente agresivo a personas o partidos. Se puede combatir a las personas sin apelar a ciertos extremos que están a la vista.

LAS FRECUENTES AGRESIONES A LA GUARDIA CIVIL

La Guardia civil — siguió diciendo el señor Portela — ha sido víctima de agresiones en estos últimos días. El Gobierno se asocia al duelo del instituto de la Guardia civil y de los familiares que cayeron sirviendo a la patria.

Parece que las dificultades que pone la ley Electoral para la aplicación de sanciones gubernativas desde el momento que se han convocado elecciones, alienta a unos criminales a lanzarse a la calle y actuar sueltamente.

Ya es sensible que las garantías, ciudadanas alcancen a aquéllos, a quienes no se les puede llamar ciudadanos y que son algo aparte de la sociedad como enemigos de ella.

En efecto, en este período preelectoral, igual que en otras ocasiones, se abusa hasta el límite del hecho de que el Gobierno tenga las manos atadas. No se ha pensado en acudir por ahora a la suspensión de las garantías ni cree el Gobierno que esto sea preciso. Lo que sí se hará es reiterar a las fuerzas encargadas de mantener el orden, la prevención de que tienen la obligación de defenderse, porque así es como sirven al país y como cumplen con su deber, y que deben los ciudadanos tener en cuenta estas órdenes de defensa para no ofrecer resistencia a la autoridad y evitar las consecuencias graves que acarrean el que no se detenga a la voz de alto.

También el Gobierno ha reiterado las órdenes a las autoridades para que se actúe rápidamente en la aplicación de sanciones a los criminales, que no son sólo como medida de justicia, sino de defensa de la sociedad y de la ley.

EL RESTABLECIMIENTO DE LOS PLENOS EN ALGUNOS JURADOS MIXTOS

Madrid, 18. — Al hablar a mediodía los periodistas con el ministro del Trabajo, se le preguntó si el restablecimiento de los plenos en los Jurados mixtos significaba el funcionamiento total de los mismos.

—Algunos — contestó — creo que podrán funcionar plenamente. La mayoría no, porque no están inscritas aún las sociedades patronales y obreras en el censo de este Ministerio. He dado una prórroga de dos meses para que llenen este requisito, y una vez celebradas las elecciones de vocales, los Jurados mixtos volverán a su pleno funcionamiento.

A este respecto he de decir a ustedes que me ha visitado una comisión en representación de las Compañías de Ferrocarriles, y he dicho que en el decreto de que se daba cuenta en la nota oficiosa del Consejo de ayer no se introduce modificación alguna sobre el régimen de los Jurados mixtos.

—¿Ha resuelto usted algo — preguntó un informador — sobre los secretarios interinos de los Jurados mixtos?

—No—contestó el ministro—; primero hay que proceder a la reorganización de estos funcionarios y enseguida se podrían convocar las oposiciones restringidas para que los interinos estabilicen su situación.

También se preguntó al señor Becerra acerca de un acta notarial en la Junta Nacional del Paro por el ex diputado señor Hueso, con motivo de no haber sido citado a un pleno de dicha Junta, en la que ostentaba, en unión de otros diputados, la representación del Parlamento.

El ministro contestó que en Consejo se adoptó el acuerdo de no citarlos, ya que al cesar en el cargo de diputados tenían que cesar también en las representaciones que como tales ostentasen. Sólo serán citados a los plenos de la Junta aquellos diputados que pertenezcan a la Comisión permanente de las Cortes, y en este sentido se ha dirigido la Junta al presidente de las Cortes.

VISITAS EN GUERRA

Madrid 18.—El ministro de la Guerra recibió a una comisión de fuerzas vivas de Segovia presidida por el alcalde de dicha ciudad y ex diputado señor Zubizarreta, que pidieron al ministro la concesión de un crédito extraordinario para proseguir las obras de la Academia de Artillería.

También recibió a una comisión de madres de supuestos prisioneros del Sahara y a otra comisión de empleados civiles del parque de Sanidad militar y de los talleres de precisión de Artillería.

Recibió también al general de la Guardia civil señor Grijalbo, al segundo jefe de la Aeronáutica militar señor Bernal y al general señor Jiménez Arenas, de la tercera inspección de Intendencia.

LO QUE DICE EL GENERAL MOLERO. — NO HA HABIDO ARRESTOS NI SE PIENSA EN SUSTITUCIONES

Madrid 18.—A primera hora de la tarde, el general Molero recibió a los informadores, y a preguntas de uno de éstos sobre los arrestos de algunos oficiales en Sevilla, contestó:

—Pueden ustedes desmentir en absoluto esa noticia. Lo que ha ocurrido es que el general de la división me comunicó que algunos oficiales trataban de recurrir a la Prensa con motivo de ciertas manifestaciones hechas por un personaje político. Yo dí instrucciones al general, y si ha ocurrido algo ha sido exclusivamente alguna medida de orden disciplinario que no habrá alcanzado más allá de 24 horas, puesto que el citado general nada me ha comunicaddo.

Otro informador le preguntó qué había de cierto en lo de la sustitución del general Franco en la jefatura del Estado Mayor Central del Ejército, y el ministro de la Guerra contestó:

—No he pensado en ello, ni en la actualidad hay nada que aconseje esa sustitución.

Se le preguntó, por último, si había alguna nueva combinación de mandos militares, y el general Molero contestó negativamente, añadiendo que no había más vacante que la Jefatura Superior de las Fuerzas militares de Marruecos, que estaba ocupada con cargo superior por el general Mola, y la séptima división.

—¿Será sustituído el general Mola en la Jefatura de las Fuerzas militares?

—El general Mola cumple con su deber y, por tanto, no se ha pensado en ello.

Con estas palabras terminó la entrevista de los informadores con el ministro de la Guerra.

LA INDIGNACION DE UN PERIODICO Y LA PROPAGANDA DERECHISTA

Madrid 18.—"El Socialista" combate duramente la manera propagandística de las derechas.

Les atribuye el propósito de influir sobre la zona neutral del país haciéndola ver que los republicanos van a remolque de los revolucionarios y que el pacto izquierdista es ya la revolución y el caos.

Y refunde su ataque general en uno para "El Debate", del que dice pretende con gritos histéricos hacer olvidar las calamidades que las mismas derechas han producido en el país.

En cuanto a la actividad preelectoral que atribuye al Gobierno, dice que la "cosa es extraordinariamente compleja", como podrá deducirse si se tiene en cuenta que detrás de la personalidad del señor Portela Valladares, así como de la mayoría de cada uno de sus ministros, no hay organización política de ninguna especie. Aparte don Cirilo del Río, ningún miembro del Gobierno cuenta con amigos o partidarios encuadrados en la disciplina de un partido. Y en la fuerza del progresismo, por otra parte, el Gobierno no puede fiar demasiado. Se hace, pues, necesario recurrir a fórmulas un tanto demoniacas para lograr reunir unos cuantos nombres que, a título de candidatos ministeriales, se apresten a la lucha en las diversas circunscripciones.

De sus taumatúrgicos trabajos informó someramente al Consejo de ministros el señor Portela y muy halagüeñas debieron resultar sus palabras, por cuanto en la tarde de ayer más de un consejero se mostraba francamente optimista con respecto al porvenir electoral del centrismo.

UN ARTICULO DE CORDERO SOBRE LA CLASE MEDIA

Madrid, 18. — Don Manuel Cordero dice en "La Libertad":

"Aparte de ese sentido frío de la ciencia jurídica, de la cultura excepcional, de la ponderación y ecuanimidad excepcionales, ¿qué otra significación daba al pacto el señor Sánchez Román? ¿Qué representaba en las fuerzas conjuncionadas? ¿El capitalismo? No. Mejor dicho, sí y no. Sí, porque el señor Sánchez Román tiene un sentido moderno del concepto político conservador que lleva y hace penetrar con su ágil y sútil palabra en todas partes; no, porque el capitalista en España, es profundamente reaccionario y no se deja representar más que por las derecha.

¿Qué valor social representaba, pues? ¿La clase media Posiblemente. ¿Qué es la clase media? ¿Cuáles son sus intereses y por dónde les viene el peligro? ¿Quién es su enemigo? Este problema de la clase media es delicado. ¿Qué profesiones la integran? Abogados, médicos, ingenieros, empleados del Estado, Diputaciones, Municipios y particulares. La vida moderna amplió mucho esta clase social. Son millones los hombres y las mujeres que se ganan la vida en las oficinas oficiales y particulares. Trabajan mucho y viven mal; tan mal y a veces peor que la clase obrera. Y están en general menos respetados y peor tratados que los trabajadores. Llevando una vida económicamente precaria, están obligados a presentarse ante la sociedad pulcros, acicalados, haciendo gala y ostentación de abundancia. A veces no comen o comen mal, para poder vestir bien. La anemia y la tuberculosis se ceba brutalmente en estas gentes modestas de la clase media.

La crisis de trabajo, azote de la humanidad, que revela la ruina de la organización capitalista, abunda también en estas llamadas profesiones liberales.

Sobran médicos, boticarios, arquitectos, ingenieros, abogados y oficinistas. Hay tal exceso de mercancía, que sus compradores encuentran hoy el trabajo intelectual tan depreciado o más que el obrero manual. Por eso, para los socialistas, esta clase obrera no es otra cosa que una parte de la clase trabajadora.

Son obreros asalariados y explotados como los trabajadores manuales, y tienen, en nuestro concepto, que luchar como los obreros y al lado suyo para mejorar su condición social y emanciparse.

Hay aún, desgraciadamente, en la clase media muchos prejuicios que la apartan del camino de su redención. ¿Son oficinistas? ¿Intelectuales? Luego, no son obreros; no se dan cuenta que lo que determina su posición social no es la mayor o menor cultura que posea, sino su situación económica. El obrero vende esfuerzo físico; ellos venden esfuerzo físico e intelectual.

UNA NOTA DE HACIENDA SOBRE LA LIQUIDACION PRESUPUESTARIA EN 1935

Madrid, 18. — El ministro de Hacienda entregó a los periodistas la siguiente nota:

"El resumen de los datos provisionales recibidos en la Intervención general de la Administración del Estado sobre ingresos y pagos verificados en 1935 hasta 31 de diciembre, arroja los siguientes resultados:

Pagos por todos conceptos verificados en 1935, 4.555'55 millones.

Ingresos realizados por todos conceptos en 1935, 4.455'59; pero como de los expresados ingresos corresponden a Deuda 316'14, el exceso de los pagos sobre los recursos ordinarios es de 416'10.

Comparando estos resultados con los datos de la Previsión, resulta lo siguiente:

Ingresos presupuestos, 4.088'15.

Ingresos realizados, 4.455'59.

Con una diferencia en más en la realización, de 369'44.

Pagos presupuestos, 4.841'15.

Pagos realizados, 4.555'55.

Con una diferencia en menos en la realización, de 285'60.

En cuanto a la recaudación de 1935, comparada con la del año anterior, resulta:

Ingresos por todos conceptos en 1935, 4.455'59; de los que corresponden a Deuda 316'14; por lo que la recaudación por recursos ordinarios fué de 4.139'45.

Ingresos por todos conceptos en 1934, 4.449'76; de los que correspondieron a Deuda 566'59; por lo que la recaudación por recursos ordinarios fué de 3.883'17; con aumento en 1935 de 256'28 millones.

Los conceptos de ingresos que acusan aumento superior a un millón de pesetas en 1935, son: Contribución territorial, 19'43; industrial, 4'66: utilidades, 36'60; impuesto sobre la renta, 1'91; derechos reales, 10'90; impuesto de pagos, 2'70; patente de automóviles, 6'64; participación del Estado en los beneficios del Banco de España, 1'07; timbre, 41'42; gas y electricidad, 3; pólvora, 1'22; gasolina, 4'56; tabacos, 8'40; loterías, 24'08; petróleos, 56'83; minas de Almadén, 5'4; los demás recursos ordinarios, 44'42.

Los recursos que ofrecen baja superior a un millón de pesetas en 1935, son: Aduanas, 6'72; alcoholes, 5'16; cerillas, 1'26; reintegro de Compañías de Ferrocarriles, 3'94; cuotas militares, 1'45".

LA REORGANIZACION CIENTIFICA DEL TRABAJO. — SESION PLENARIA DEL COMITE

Madrid, 18. — Con asistencia de numerosos representantes de entidades constitutivas del Comité Nacional de Organización Científica del Trabajo, celebró este organismo hoy la segunda sesión plenaria del presente año.

El presidente, señor Serrano, expuso su satisfacción por la colaboración activa de elementos muy importantes como los del Instituto Nacional de Previsión y Servicios técnicos industriales del Ministerio de la Guerra.

Don César Madariaga trazó en líneas generales el plan del Consejo Directivo, con vistas a la celebración de un amplio Congreso Nacional de organización científica del Trabajo que reuna en franca colaboración a todas las agrupaciones de este carácter.

El secretario leyó una propuesta de nuevos miembros numerarios por méritos en actuaciones de organización científica; y fueron nombardos don Federico Reparaz, don Augusto Crane, don Secundino Zuazo y don Ildefonso Cuesta, de Madrid; y don Damián Aragonés, de Barcelona; don Luis Barreiro, de Bilbao, y don Ramón Gil, de Valencia.

Por último, quedó designado presidente don César Madariaga.

NOTA DE DE PABLO BLANCO. HA DECLARADO EN EL SUMARIO QUE SE LE SIGUE Y SE RATIFICO EN TODO LO DICHO

Madrid, 18. — El señor De Pablo entregó hoy a los periodistas la siguiente nota:

"El ex ministro señor De Pablo Blanco ha prestado hoy declaración ante el juez núm. 21 que instruye el sumario que contra él se sigue, por el supuesto delito de desacato al señor presidente del Consejo de ministros".

Preguntado luego por los periodistas, dijo el señor De Pablo que se declaró autor del escrito que originó la incoación del sumario, ratificándose en sus conceptos y en la intención que lo redactó.

Sostuvo que los hechos por él denunciados son absolutamente verídicos, suponiendo que la exposición de los mismos no puede constituir delito.

Hizo constar que el propósito que le guía no es otro que ejercer un derecho de crítica ciudadana que en toda República democrática ha de respetar el Gobierno.

A su entender, la República y la Patria sufren perjuicios por la equivocada actuación del señor Portela, por cuyo motivo se cree obligado a usar de los medios lícitos que los españoles disponen para combatir al presidente del Consejo de ministros, con el propósito, no de ofenderle, sino de verle relevado y sustituído por otra persona que gobierne mejor.

Por último, después de consignar que sus manifestaciones respondían a otras descorteses que le dirigió el señor Portela, terminó solicitando se le conceda un plazo para ampliar su declaración y aportar las pruebas de que dispone, en justificación de los hechos que afirmó; cuyas pruebas habrán de dejar sentado que es totalmente verídico cuanto tiene dicho.

—Como ven ustedes — agregó el señor De Pablo Blanco en su conversación con los periodistas—, los ex ministros de la República vamos desfilando — por cierto con todo respeto — ante las dignas autoridades judiciales, cuyas resoluciones ordenaba el señor Portela que dejaran incumplidas; y mientras tanto, nadie se molesta en sancionar la serie ininterrumpida de atropellos que a diario se publican en la Prensa y que, por lo visto, no inquietan al Gobierno.

LO QUE OPINA DON FERNANDO DE LOS RIOS SOBRE EL MOMENTO POLITICO ACTUAL

Madrid 18.—Comunican de París que el ex ministro socialista D. Fernando de los Ríos ha hecho manifestaciones a un periodista sobre la situación política en España.

Ha dicho que si en las elecciones observa el Gobierno una obligada actitud de respeto para el Cuerpo electoral, el resultado será el triunfo de la coalición de izquierdas y corresponderá a la posición predominante del partido socialista.

También declaró que si se tiene en cuenta la situación actual es muy probable que las elecciones sean violentas.

Con relación a la crisis del partido socialista, dijo que se resolverá con respeto y tolerancia para todos los matices y tendencias y con un sentido de unidad.

CHAPAPRIETA DISERTA SOBRE CUESTIONES ECONOMICAS Y FINANCIERAS

Madrid 18. — Esta noche ha dado una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil el ex ministro de Hacienda Sr. Chapaprieta, sobre el tema "Política económica y financiera".

Entre otras cosas, se quejó de la falta de preparación de los partidos sobre cuestiones económicas, como se demostró en las últimas Cortes.

Dijo que en la próxima lucha electoral habrán de definirse los partidos sobre cuestiones financieras, para que de esta manera las futuras Cortes no vivan al margen de tan importantes problemas.

LA LLIGA IRA A LAS ELECCIONES CON CEDISTAS, TRADICIONALISTAS Y MONARQUICOS

Barcelona 18.—Ha terminado la reunión celebrada por la coalición de derechas.

Ha sido redactada una nota como contestación a las proposiciones de la Lliga.

Puede asegurarse que la coalición de derechas con la Lliga es una realidad.

La candidatura que se condicionará integrada por ocho de la Lliga, cuatro de la Ceda, dos de Renovación Española y dos del partido Tradicionalista.

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

Sosteniendo sangrientos combates con las tropas italianas, el ejército abisinio continúa su avance sobre el frente Norte, arrebatando treinta y cinco tanques a los invasores

Se desmiente que haya sido derrotado el ras Desta cerca de Dolo

SANGRIENTOS COMBATES ENTRE ITALIANOS Y ABISINIOS EN EL FRENTE NORTE

Addis Abeba 18.—Sobre el frente Norte la stropas etíopes continúan avanzando.

En el valle del Torrente, a veinte kilómetros de Makalle y en el valle del río Soubo, se han entablado sangrientos encuentros.

Las pérdidas sufridas por los abisinios en estos últimos diez días son muy considerables, sin que lleguen a igualar a las tenidas por los italianos.

Hasta ahora 35 tanques italianos han caído en poder de los etíopes.

DESMINTIENDO UNA NOTICIA

Addis Abeba 18.—Ha sido desmentida la noticia de fuente italiana, según la cual el ras Desta había sido derrotado cerca de Dolo, habiendo sufrido cuatro mil bajas el ejército abisinio.

Salón NACIONAL

Hoy domingo 19 Enero 1936

Espectáculo por Secciones a las 2, 3 1/2, 5, 6 1/2, 8, 9 1/2 y 11

UNA MARAVILLA DE PROGRAMA

1.º Sinfonía.

2.º ¡EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO! La importantísima editora WARNER BROS presenta en Granada, de RIGUROSO ESTRENO, la deslumbrante, fastuosa y encantadora Super-Revista, única en su género,

Música y Mujeres

RITMO - LOCURA - BELLEZA HERMOSURA - MELODIAS - ORIGINALIDAD - LUZ - COLOR

Preciosísimos números de Revista, entre los que se destacan los de los Dormitorios, Tocadores y Baño de las «Girls».

Estrellas principales: RUBBY KEELER, JOAN BLONDELL, ZASU PITS, DICK POWELL y GUY KIBEE.

¡¡Un espectáculo que fascina y enloquece!!

Butaca 1'50 ptas. - Anfiteatro 50 cts.

Teatro Cervantes

Principal Cinema

Equipos Sonoros Western Electric

Programa en Español

Hoy domingo 19 Enero 1936

ULTIMO DIA

Metro Goldwyn Mayer presenta el ESTRENO de su gran producción HABLADA EN ESPAÑOL, — titulada —

Las vírgenes de Wimpole

INTÉRPRETES: NORMA SHEARER, FREDERICH MARCH y CHARLES LAUGTON.

Director: SIDNEY FRANKLIN

COMO COMPLEMENTO SE PROYECTA UNA PRECIOSA PELICULA COMICA

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

Butaca, 1'25. - Gral., 0'40

Mañana, estreno de UNA DONCELLA EN PELIGRO.—El martes, BUSCANDO UN MILLONARIO

Teatro Isabel la Católica

Hoy domingo 19 Enero 1936

GRAN ACONTECIMIENTO DE RENOVACION TEATRAL

GRAN EXITO

del espectáculo en tres estampas original de M. G. Alvarez

Al pie de la Giralda

Interpretado por los cantadores flamencos NIÑO DE FREGENAL, ENCARNITA DÍAZ, NIÑA MARCHENA y el famoso flamenco CANALEJAS.

Actores dinámicos cómicos: REGADERA, PELUSO y REVOLTOSO

Actores: ANTONIO BENAVIDES, J. GARCIA, A. BERNAL, JUANITA RAMOS, SARA GARCÍA y ROCÍO DE LA VEGA.

Tocadores a guitarra: MANOLO MORENO y ESTEBAN SANLÚCAR.

Bailarinas: MARAVILLAS, LA TRIANERA, MARÍA DE LA CRUZ, LA GADITANA, PITURRI y la estrella LA ROMERITO.

Dos funciones: Por la tarde, a las 6 1/2. Por la noche, a las 10 1/2.

Butaca, 3 pts.-Gral., 1'00

Coliseo Olympia

ESPECTACULO CINEMATOGRAFICO

Hoy domingo 19 Enero 1936

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA

HISPANO FOX FILM presenta a la simpática chiquilla de 6 años de edad

Shirley Temple

en la preciosa y sentida superproducción EN ESPAÑOL

Ojos cariñosos

Un argumento sentimental y emocionante. Una creación maravillosa de esta angelical actriz, ídolo de los públicos del mundo entero.

Se proyecta también un variado programa de

Novedades Sonoras

Butacas de patio . . . . . 1'25

Butacas de general . . . . 0'70

Mañana lunes, primera película de la *Semana Ufilms*, VIDA MIA, deliciosa opereta por MARTHA EGGERTH. Música de Franz Lehar

Patatas para Siembra

Blancas Copo de Nieve mantecosas, a. . . **47 ptas.**

Encarnada Holandesa o de Riñón, especial de **HOJA ANCHA**, seleccionadas a mano y garantizadas de secano, para siembra, a. . . . . **52 ptas.**

Los 100 kilos con envase comprendido en sacos precintados.

Producen de 150 a 200 arrobas

EN MARJAL CON BUEN BARBECHO Y ATENDIENDOLAS EN CULTIVO Y RIEGOS

Unica casa en España que garantiza su semilla

Hijos de Félix Fernández Hermosa. - Humilladero, 16

Teléfono 70137.-Madrid

DEPOSITOS DE VENTA

GRANADA — Almacenes Los Docks y Parador de San Sebastián, don Diego Garzón; y don Alberto Capilla, calle Rector López Argüeta, 8.

ATARFE — Don José Quesada; LA ZUBIA, don Diego Garzón.

LA SITUACION EN ESPAÑA

Al entrar en una taberna de Jerez, tres malhechores hieren gravemente a un guardia civil y matan a un parroquiano

PORQUE LES DIÓ EL ALTO, LOS MISMOS INDIVIDUOS ASESINAN A TIROS A UN TENIENTE DE LA BENEMÉRITA EN ARCOS DE LA FRONTERA

Los guardias disparan sobre los agresores, matando a dos de ellos e hiriendo al otro

EN LA UNIVERSIDAD CENTAL CONTINUAN LOS ALBOROTOS ESTUDIANTILES

En un pueblo de Lugo es muerto a tiros por la guardia civil un individuo que pretendió agredirla

FALLECIMIENTO DE LA VICTIMA DE UNA AGRESION

Madrid, 18. — En el equipo quirúrgico, donde estaba hospitalizado, ha fallecido el obrero que ayer tarde fué agredido en la calle de Elvira, Laureano Montero Serrano.

SANGRIENTO SUCESO EN JEREZ. — TRES MALHECHORES MATAN A UN PAISANO Y LESIONAN GRAVEMENTE A UN GUARDIA CIVIL. — TAMBIEN ES HERIDO EL JEFE DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Cádiz, 18. — En Jerez de la Frontera, ocurrió anoche un sangriento suceso en un establecimiento de bebidas de Manuel Pérez Martín, resultando muerto un paisano y herido gravemente el guardia civil José García Vera.

El jefe de la guardia municipal, don Manuel Aranda Aguilar, esperaba en dicho establecimiento para cambiar impresiones con el guardia civil García Vera sobre un robo cometido en aquella localidad.

Al entrar en el establecimiento el guardia civil, tres sujetos hicieron fuego con pistolas ametralladoras.

Uno de los disparos mató al parroquiano Juan Román Martín, obrero tonelero.

El guardia civil recibió cinco balazos, hallándose en gravísimo estado.

También resultó con el brazo derecho atravesado por un proyectil, el jefe de la Guardia municipal.

Los pistoleros huyeron sin poder ser detenidos.

Se condujo a los heridos a la Casa de Socorro, donde se personaron el Juzgado civil y el militar, tomando declaración a los heridos.

LOS TRES PISTOLEROS DE JEREZ MATAN EN ARCOS DE LA FRONTERA A UN TENIENTE DE LA BENEMERITA. — DOS D LOS AGRESORES SON MUERTOS POR LA PAREJA QUE LE ACOMPAÑABA

San Fernando, 18. — Esta mañana se ha desarrollado en Arcos de la Frontera un trágico suceso al ir a practicar un teniente de la Guardia civil la detención de tres individuos de aspecto sospechoso que habían llegado muy temprano al pueblo y de quienes se sospechaba fueran los autores de la muerte de un obrero y de las heridas graves que sufre un guardia civil, hecho ocurrido el día anterior en Jerez de la Frontera.

Según referencias, a las diez de la mañana de hoy llegaron al cuartelillo de la Guardia civil de Arcos de la Frontera noticias de que en un establecimiento de bebidas situado en el barrio de San Francisco, enclavado a la entrada del pueblo, se encontraban tres individuos de aspecto sospechoso, que vestían abrigos y calzaban alpargatas.

Del referido cuartelillo salió el teniente de la Guardia civil, jefe del puesto, don José Díaz Pérez, acompañado por el guardia Antonio Campanario Sánchez, quienes pudieron comprobar la veracidad de sus informes.

El teniente penetró entonces en el establecimiento y dió la voz de manos arriba; pero los desconocidos rápidamente empuñaron sus pistolas e hicieron una descarga cerrada contra el teniente, que cayó mortalmente herido al suelo. El guardia, al ver caer a su jefe, se echó el fusil a la cara y disparó a su vez contra los pistoleros, matando a dos de ellos he hiriendo levemente al tercero, que fué conducido a la Casa de Socorro, donde continúa en estos momentos en calidad de detenido.

El infortunado oficial recibió varios disparos en el bajo vientre y uno en la espalda, que le ocasionaron la muerte instantánea.

El guardia también sufrió unas heridas en las manos y en el rostro, de pronóstico leve. ....

Se sabe que el pistolero herido ha declarado que vive en el barrio Reventón de Quintos, de Jerez de la Frontera, y se tiene por seguro que es uno de los autores del suceso ocurrido ayer en la indicada ciudad.

El teniente muerto era casado y natural de Algar; tenía 40 años de edad y deja cuatro hijos. Su muerte ha sido muy sentida.

El pueblo de Arcos de la Frontera dista de San Fernando unos setenta kilómetros.

REFERENCIA OFICIAL DE LO OCURRIDO

Cádiz, 18. — El gobernador, al recibir a los periodistas, les dió cuenta del grave suceso ocurrido esta mañana en Arcos de la Frontera.

Dijo que, al cometerse en Jerez el atentado de anoche, la Guardia civil montó un servicio de vigilancia que hacía imposible la escapatoria de los tres pistoleros. Efectivamente, a las once y media de esta mañana se recibieron noticias, según las cuales, tres sospechosos se hallaban en una taberna de Arcos de la Frontera.

A la vista del hecho, el alférez don José Díaz Pérez, con una pareja de la Guardia civil y un guardia municipal, se dirigió a la taberna; pero al entrar, los pistoleros les hicieron una descarga cerrada, hiriendo en el vientre al alférez, que falleció segundos después.

La pareja repelió la agresión, y dió muerte a dos de los pistoleros e hirió gravemente al tercero. Este, con gran des trabajos, ha declarado que fué el autor de los cinco disparos sobre el guardia civil Vera, en Jerez.

El gobernador ha encomiado la importancia del servicio y el valor extraordinrio del alférez que, sin preparación alguna, de cara, entió en la tabeina, lamentando que su gestión le haya costado la vida.

Dijo después que había salido para Arcos el teniente coronel-jefe de la Guardia civil, y que él irá mañana a Jerez, para presidir, en representación del jefe del Gobierno, el entierro del obrero muerto por estos pistoleros, trasladándose luego a Arros para haler lo propio en el entierro del alférez muerto por los mismos.

LOS SUCESOS DE AYER. — NOTA DEL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Madrid 18.—El claustro de profesores de la Universidad Central ha facilitado esta mañana una nota que dice:

"Las autoridades académicas se creen obligadas a informar a la opinión sobre los sucesos ocurridos ayer en la Facultad de Derecho.

Comenzaron por el reparto de unas octavillas impresas que produjeron excitación que se tradujo en la formación de grupos e irrupción en forma violenta en las clases que lograron suspender; y se manifestó, además, en la exhibición, desde el balcón central de la Universidad, de la pizarra de una de las aulas con un rótulo de naturaleza política, al lado de un viva a España.

La alusión referida motivó que por orden de la autoridad competente, fuese retirado el cartel.

Al enterarse los estudiantes, quisieron volverlo a poner, teniendo que violentar la puerta que da acceso al vestíbulo por donde se entra al decanato de la Facultad de Derecho.

La puerta de este vestíbulo fué golpeada por los revoltosos y al salir el Decano y dirigirse a un individuo que tenía una barra de hierro, fué objeto de un intento de agresión.

Entonces salieron en su defensa catedráticos y profesores auxiliares que acompañaban a dicha autoridad académicas, sufriendo la mayor parte de aquéllos la violencia de los revoltosos.

Inmediatamente se produjo la natural reacción de los estudiantes sin distinción de grupos políticos, en defensa de la autoridad del Decano.

El Rector y demás autoridades académicas, a pesar de la dolorosa impresión que les ha producido el conato de agresión al Decano de Derecho, aún confía en el recto sentir de lo sestudiantes y espera la vuelta a la normalidad el próximo lunes".

ALGARADAS ESTUDIANTILES EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Madrid 18.—Esta mañana, a la puerta de la Universidad, varios agentes de olicía cachearon a cuantos estudiantes penetraron en el edificio, además de exigirles la exhibición del carnet.

Esta medida fué tomada por las autoridades a petición del rector de la Facultad de Derecho, por tener éste confidencias de que los alumnos pertenecientes a los bandos que ayer contendieron irían hoy provistos de armas. Los cacheos realizados por la Policía no dieron resultado positivo alguno.

Después de las diez de la mañana, ya en el interior de la Universidad, los estudiantes de Derecho promovieron diversos alborotos y dieron gritos de distinta significación.

Un grupo descendió por la escalera principal con un gran cartel, en el que se leían inscripciones subversivas. Los bedeles cerraron inmediatamente las puertas del edificio para impedir que los alborotadores salieran a la calle.

Como la actitud levantisca de los alumnos no cesaba ,el decano, con autorización del rector, suspendió las clases.

Momentos después los estudiantes abandonaron en pequeños grupos la Universidad y quedó terminantemente prohibida la entrada en la misma.

Los estudiantes que cursan la carrera de Ciencias entraron en las clases normalmente.

Al abandonar la Facultad de Derecho, algunos grupos de estudiantes se dirigieron por la calle de San Bernardo hacia la Gran Vía, profiriendo diversos gritos. Acudieron guardias de Asalto, que los disolvieron.

En la puerta de la Facultad de Medicina se formó un grupo de estudiantes que profería gritos de distinta significación. Inmediatamente acudieron guardias de Asalto, que procedieron a dispersar a los alborotadores, así como al público que se había estacionado frente a la Facultad. En los momentos de confusión producida por la intervención de la fuerza, se oyó un disparo, sin que se haya podido precisar si fué hecho en la calle o en el interior de la Facultad.

Es ésta se dieron las clases con toda normalidad.

MUERTO A TIROS POR LA GUARDIA CIVIL POR HABER INTENTADO AGREDIR A LA FUERZA

Lugo, 18. — Cuando la Guardia civil se dirigía al pueblo de Undivo para realizra un registro en casa de Amadeo Rodríguez, por la muerte de un vigilante de minas, Amadeo intentó huir, pero fué alcanzado por la fuerza pública.

Entonces Amadeo hizo varios disparos sobre la Benemérita, sin lograr hacer blanco.

La Guardia civil repelió la agresión, matando al rebelde.

El pueblo intentó amotinarse, pero poco a poco se fueron serenando los ánimos.

UN ATRACO

Lorca, 18. — Cuando se dirigía a su domicilio el cajero don Carlos Fernández, dos pistoleros le salieron al encuentro, arrebatándole la cartera con cien pesetas y documentos.

Marruecos

Zona española

IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO DURANTE EL ENTIERRO DE UNA HIJA DEL JALIFA

Tetuán 18.—Hoy ha tenido lugar el entierro de la niña de 3 años Lola Rasida, hija del Jalifa.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

Informaciones regionales

Cataluña

ROBO EN UN YATE

Barcelona 18.—Unos desconocidos penetraron en un yate propiedad del ex ministro señor Ventosa, llevándose objetos de valor.

Castilla

LA GUARDIA CIVIL SALVA A UNA MUJER Y A SUS DIECINUEVE HIJOS QUE ESTABAN EN PELIGRO DE PERECER CARBONIZADOS

Avila 18.—En la asa número 8 de la calle de Caballeros, se declaró un formidable incendio que ha destruído la mayor parte del inmueble.

La guardia civil, tras grandes esfuerzos, logró salvar a una mujer con diecinueve hijos que estaban en peligro de perecer carbonizados en el último piso de la finca.

¿Quiere tomar un café exquisito?
Visite los Cafés Colón y Alameda
Los más céntricos de Granada
En el CAFE ALAMEDA grandes Conciertos por el cuarteto Albéniz, de 6 a 8 tarde y de 10 a 12 noche.
Grandes salones para bautizos y bodas
Precios económicos :: Servicio a domicilio
TELEFONOS
Colón 1660 :-: Alameda 1600

A consecuencia de un desprendimiento de tierras en Guadix, perecen dos obreros y resultan otros dos gravemente heridos

El suceso ha causado honda impresión en el vecindario.-Los trabajos de la benemérita, policía y de los vecinos

(Por teléfono)

Sería la una y media del día de ayer, cuando en esta ciudad corrió el rumor de que en una finca situada en el camino de Alcudia había ocurrido un desprendimiento de tierras a consecuencia del cual habían perecido varios obreros.

Efectivamente, poco antes de la hora mencionada, en una huerta situada a unos dos kilómetros de Guadix, cayó una terrera sobre los obreros Miguel y José Onieva Rojas, Jesús López Sierra y Manuel Pérez Romero, que trabajaban en terrenos de dicha finca.

Apercibidas algunas personas que se encontraban en las proximidades del lugar del desprendimiento, de que a consecuencia de éste habían quedado sepultados unos hombres, acudieron algunas, yendo otras a Guadix a solicitar el auxilio de los vecinos, que al saber la desgracia, en gran número se trasladaron al lugar del suceso, acompañándoles también elementos de la benemérita y la Policía local.

Tras enormes esfuerzos de algunas personas, cuyos trabajos contemplaron emocionadas las numerosísimas que en este sitio se agruparon, pudo conseguirse sacar los cuerpos de los obreros ya mencionados, comprobando que los hermanos José y Miguel Onieva habían fallecido a consecuencia de tremendos magullamientos y asfixia; Jesús López y Manuel Pérez, presentaban grandes contusiones por lo que fueron trasladados seguidamente al hospital de Guadix, donde, después de serles practicadas las correspondientes curas, quedaron encamados en grave estado.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado de instrucción de Guadix, presidido por el juez don Enrique Tárrago y el médico forense don Fernando Méndez, que ordenaron, después de efectuar las diligencias del caso, el levantamiento de los cadáveres, que fueron conducidos a casa de sus familiares por varios vecinos y miembros de la Guardia civil y Policía.

Las víctimas de esta desgracia eran muy conocidas y estimadas en Guadix, donde el suceso ha causado honda y dolorosa impresión.

EN LA UNIVERSIDAD

Continuaron ayer las algaradas estudiantiles

Como en días anteriores, continuaron ayer en nuestra Universidad los escándalos y algaradas estudiantiles.

Los escolares, durante las primeras horas de la mañana, entraron normalmente en sus clases, pero sobre las diez y media, irrumpió en el recinto universitario un grupo de fascistas que, al grito de "Arriba España", alborotaron a los estudiantes, haciendo que fueran interrumpidas las clases. Entre catedráticos y alumnos se entablaron vivas polémicas, dándose gritos de carácter subversivo.

Elementos ajenos a la Universidad fueron poco a poco levantando a los estudiantes hasta conseguir que el griterío y la algarada fuera extraordinaria, pronunciándose varias arengas y rompiéndose algunos cristales.

En vista de que los desórdenes no cesaban, el Rector de la Universidad dispuso el cierre de la misma, que se llevó a efecto saliendo tranquilamente de nuestro primer centro de cultura los alborotados escolares.

Mientras tanto, en la Facultad de Medicina se registraron parecidos incidentes, arrojando un grupo por una ventana a la calle un banco de madera de una de las aulas.

La vigilancia en los alrededores de los centros docentes fué más activa que la de días anteriores.

Parece que el Rector ha ordenado que a partir del lunes se exija el carnet escolar en la puerta de la Universidad para impedir la intromisión de elementos extraños.

Nota universitaria

De la Universidad recibimos la siguiente:

Se advierte a los alumnos de las distintas Facultades que, a partir del lunes, 20 del actual, para entrar en los edificios universitarios se exigirá el carnet de la respectiva Facultad.

En Izquierda Republicana

Conferencia del Sr. García Labella

Anoche, en los salones de Izquierda Republicana, el culto catedrático y ex director general de Administración local, don Joaquín García Labella, pronunció una conferencia sobre el tema "La justificación del poder". Al acto acudió numeroso público.

A la hora anunciada, el señor Quílez hizo uso de la palabra para presentar al disertante, aunque estima que es innecesaria dicha presentación por ser bien conocida de todos la brillante carrera del señor García Labella como activo afiliado de Izquierda Republicana y en el desempeño de varios e importantes cargos políticos.

El señor García Labella inicia su conferencia exponiendo su deseo de, aun dada la proximidad de la contienda electoral y los sentimientos que a todos animan en estos días, prescindir del tono mitinesco para razonar doctrinalmente y examinar serena y reflexivamente los hechos.

Se remonta a los tiempos de Demóstenes, en los que se halla la pretensión de dar un orígen religioso al poder, después confirmado por la doctrina de San Pablo y otros autores eclesiásticos que atribuyen el poder a la Divinidad. Esta doctrina evoluciona y sigue empleándose en tiempos sucesivos, dando lugar a diversos y trascendentales episodios históricos, para llegar a los tiempos modernos en que un partido también se hace llamar representante de la religión, la cual la mezcla con la política y, por tanto, con el egoísmo, los ardides y las impurezas de la política que practica, contaminando a aquélla, que únicamente debe albergarse en el espíritu; por lo que ellos son los únicos responsables de la antirreligiosidad que con su proceder han causado.

Analiza brevemente algunas doctrinas sobre la justificación del poder y, finalmente, presenta la suya y con ella estudia el discutido derecho de resistencia al poder, haciendo aplicación de estas doctrinas a los tiempos actuales y deduciendo la consecuencia de la desastrosa actuación política de la Ceda que últimamente pedía el poder no habiendo votado la Constitución y habiendo colaborado con otro partido, encubriéndole sus sucios negocios e incumpliendo los principios en que se asienta todo poder legítimo.

Tanto en varios momentos del curso de su conferencia como al terminar se le aplaudió entusiásticamente.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Han comenzado las conferencias radiadas pro "Día del necesitado,,

En favor de los pobres

Al recibir ayer a los periodistas el Gobernador civil, comenzó por decirles que había estado en su despacho el presidente del Centro Artístico don Antonio Ortega Molina, para ofrecerle el apoyo personal de dicha entidad, en cuanto se relaciona con la extinción de la mendicidad y principalmente con la celebración del Día del necesitado.

Le confirmó que por la noche inauguraría las Charlas por Radio.

Hablando de este mismo asunto, el Sr. Torres Romero dijo que hoy domingo, a las dos de la tarde, dará su charla por Radio el Sr. Palop; el día 20, a la misma hora, lo hará D. Pedro Manjón; el 21, a las diez de la noche, el director de la Cárcel don Amancio Tomé; y el día 23, D. Fermín Garrido.

Más ofrecimientos

El presidente de la Masa Coral visitó también al gobernador para ofrecer su apoyo al referido "Día del necesitado", esbozándole el proyecto de dar una función benéfica en el Teatro Isabel la Católica, donde el cuadro artístico de dicha entidad representaría la obra "Morena clara", tomando parte también el orfeón de la misma y una banda de música.

Finalmente el delegado jefe de los Exploradores, Sr. Del Campo, le ofreció la más entusiasta cooperación para el mismo fin.

El Sr. Torres Romero se mostró muy agradecido a todos ellos.

Visita particular

Por último dijo el Gobernador que la visita que le había hecho don Pascual Nácher no tenía relación con la política, pues se trataba de un antiguo amigo suyo.

En Isabel la Católica

"Al pie de la Giralda,,

Anoche debutó en este favorecido coliseo una notable compañía flamenca para dar a conocer a nuestro público un espectáculo; así se denomina en los programas, en tres estampas original de M. García Alvarez, titulado "Al pie de la Giralda".

Apesar de que se anunciaba como un acontecimiento de renovación teatral, tengo que hacer constar, en honor a la verdad, que la obra no es, ni más ni menos, que una de tantas comedias que ahora se han dado en llamar flamencas, pero careciendo de todo cuanto necesita una comedia para que la consideremos como tal. "Al pie de la Giralda", es una historieta conocida y vulgar, más propia para públicos extranjeros que para ser representada en el corazón de Andalucía. Las tres estampas de que consta son una sucesión de cuadros de pandereta pobre y sin colorido; sólo se aplaude de ella las intervenciones afortunadas del elenco que la interpreta, destacando, entre todas las figuras, la del famoso Canalejas, que anoche obtuvo un completo éxito cantando en todos los estilos. Junto a él, son dignos de destacarse el "Niño de Fregenal", Encarnita Díaz y la "Niña Marchena"; las bailarinas Maravillas, María de la Cruz, La Trianera, La Gaditana y La Romerito, en unión de los tocadores Manolo Moreno y Esteban Sanlúcar.

El público que acudió al estreno premió con calurosos aplausos el trabajo de todos los artistas. — G. Sánchez Reina.

De Instrucción pública

Notas de la Inspección

El maestro Sr. Tejeda, de Cogollos Vega, se ha trasladado la escuela al nuevo local.

—El alcalde de Yégen comunica a la Inspección se ha designado la Comisión protectora de cantinas escolares.

—El maestro Sr. Ruiz Hitos, comunica se ha incorporado a la Inspección de Primera enseñanza de esta provincia, una vez terminado su servicio militar.

—El maestro de Baza, Sr. Marín, ha comunicado el material que le ha correspondido en su escuela.

—La maestra de Laborcillas, señora Martínez, comunica que las escuelas han comenzado a funcionar de nuevo por haberse levantado la clausura.

—El alcalde de Válor ha remitido copia del acta de nombramientos de vocales de la Junta protectora de cantinas escolares.

—El maestro Sr. Gámiz ha renunciado el cargo de secretario del Consejo local.

—El secretario del Consejo local de Los Ogíjares comunica la fecha de la inauguración de cantinas, que será el día 20, e invitando al acto al Inspector de la zona.

—El secretario del Consejo local de Granada participa que se le han concedido ocho días de permiso a la maestra señora Navarrete, y la posesión interina de la maestra alumna señora Hernández, en la graduada de niños núm. 2.

A los maestros del cursillo especial de más de cuarenta años

Se ruega envíen el día 15 del actual escritos al señor Ministro de Instrucción pública y al señor Director general de Primera enseñanza, indicándoles: 1.º Que han sido elegidos en el tercer ejercicio, por falta de plazas más que por falta de capacidad, puesto que dicho ejercicio no supone falta de conocimientos. 2.º Que al no poder tomar parte en cursillos generales por razón de edad, rogamos quedar en expectación de destino, ya que hemos demostrado aptitud para desempeñar una escuela.

No dudamos que las citadas autoridades accederán a nuestra razonada petición, pues no llegaremos a ser maestros que nos encontramos en esta situación.

De Hacienda

Contribución general sobre la renta

En el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de la actual, se ha publicado una circular de la Administración de Rentas públicas recordando los plazos y normas de presentación de las declaraciones juradas a los efectos de la Contribución general sobre la renta en el presente año.

Llamamos la atención de aquellos de nuestros lectores que puedan estar sujetos al impuesto de referencia sobre la publicación de la citada circular que contiene los nuevos tipos de gravamen aplicables a partir de renta líquida de 80.000 pesetas, según lo dispuesto en la Ley de 14 de noviembre último.

RADIOTELEFON

LO QUE TRAEN LAS ONDAS

Programa para hoy

Radio Granada E. A. J. 16. 1.480 metros.

15. Música de baile.
18. Cierre.

Cuando su estómago funcione mal...
...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.
En los casos de acidez o dolor de estómago maravilloso el
DIGESTÓNICO del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Pomada "19,,-Cura en 8 días eczemas. Erupciones. Sabañones. Quemaduras.—1 peseta.
Depurativo "19,,-Limpia la sangre. Rejuvenece.
Antiartrítico "19,,-Cura Reumatismo. Uremia.
Linimento "19,,-Quita dolores—Cura contusiones—Preferido por deportistas.-Ptas.

Los Previsores del Porvenir
CONVOCATORIA

Para dar cumplimiento al artículo 119 del Reglamento de esta Sociedad, la Junta de Granada se reunirá en Asamblea general el hoy domingo 19 del actual en el local ocupado por el Partido Radical (Campillo Bajo).

El acto tendrá lugar a las 3,30 de la tarde en primera citación y a las 4 en segunda citación, siendo válidos los acuerdos que se tomen en ésta, cualquiera que sea el número de asociados que se reunan.

Debiendo renovarse la tercera parte de los señores que componen la Comisión Local se suplica a los señores asociados asistan al acto para tomar parte en la elección.—El Presidente, *Juan Urrios Lloret*.—El Secretario, *Abelardo Gutiérrez*.

Vides Americanas
INJERTOS para hacer parrales
En toda clase de uvas especiales para mesa. Estos injertos magníficos se venderán este año a UNA PESETA.
INJERTOS PARA VIÑAS, fruto blanco y tinto
BARBADOS en todas las variedades, planta superior
Gran baja en los precios para esta temporada.
PIDANSE CATALOGOS
Juan Leyva - Mesones, 3 y 5 - Granada

Los Previsores del Porvenir
Pensiones vitalicias
Capital de 160 millones, siempre en aumento
605 PENSIONISTAS EN GRANADA
Inscripciones, Informes y Reglamentos,
Calle de Mulhacén, núm. 3 (Barrio Figares)
Teléfono 2487

SECCION AGRO-PECUARIA

OFERTAS DE TRIGO

Zona de Granada. — Cosecha de 1935.

Trigo recio

Núm. 558, don José Figueruela, 6.400 kilogramos, Granada; 559, don Francisco Sánchez Robles, 15.020, íd.; 560, don Eduardo Sánchez González, 16.000, Carretera de Jaén; 561, don Antonio Sánchez González, 18.000 Granada; 562, doña María Guzmán Pasadas, 19.000, íd.; 563, don Salvador Cáliz Ruiz, 20.000, íd.; 564, don Juan González Mendoza, 20.000, íd.; 565, don Alejandro Rodríguez Alba, 20.000, Asquerosa; 566, don Rafael López Alvarez, 20.000, Lancha Cenes; 567, don Abelardo Mora Guarnido, 25.000, Granada; 568, doña Carmen Figueruela Fuensalida, 32.000, íd.; 569, don José Figueruela Fuensalida, 40.000, íd.; 570, don Miguel Gómez Cid, 1.200, Pinos Puente; 571, don Antonio Suárez Díaz, 1.760, Granada; 572, don Miguel Capilla, 2.000, Pinos Puente; 573, don Antonio Flores, 2.500, íd.; 574, don Antonio Serrano, 4.350, Huéneja; 575, doña Elisa Müller, 50.000, Otura; 576, don Isidro Rojas Müller, 50.000, íd; 577, don Rafael Ros Müller, 52.514, íd.; 578, doña Elisa Müller, 32.000, Agrón; 579, don Miguel del Campo, 30.800, La Zubia; 580, don José Jiménez, 4.400, Pinos Puente; 581, don José Linares Lorenzo, 4.400, Alhendín; 582, don Joaquín Molina Muñoz, 4.400, Chimeneas; 583, don Francisco Gutiérrez Amigo, 5.000, Brácana; 584, don Bartolomé Gutiérrez Amigo, 5.000, íd.; 585, don Francisco García Lara, 7.500, Julianillas; 586, don Cipriano Rodríguez Delgado, 17.000, Láchar; 587, don Manuel García Díaz, 21.000, G. Grande; 588, don Agustín García Bertos, 22.700, íd.; 589, doña Carmen Benavides Chacón, 36.000, Granada; 590, doña Pilar Benavides Chacón, 36.000, íd.; 591, don Francisco Zupi López, 610, Deifontes; 592, don Juan Luque Rodríguez Amador, ..200, íd.; 593, don Francisco Sánchez Muñoz, 2.640, íd.; 594, don Antonio Córdoba Fernández, 1.320, íd.; 595, don Juan Amador Usero, 2.522, íd.; 596, don Antonio García Pardo, 2.200, íd.; 597, don José Tenorio Huertas, 1.320, íd.; 598, don Rafael Martín Rodríguez, 2.200, íd.; 599, don José Martín Rodríguez, 2.200, íd.; 600, don Ramón Medina Rodríguez, 2.400, Pulianillas; 601, don José Ballesteros Jiménez, 2.400 íd.; 602, don Manuel Rodríguez Marín, 2.400, íd.; 603, don José Martín Robles, 2.400, íd.; 604, don Ramón Moreno Miñán, 2.600, íd.; 605, don Francisco Peinado Castillo, 8.000, El Fargue; 606, don Luis Leyva Villegas, 11.400, Granada; 607, don Luis Bailón Guerrero, 13.125, Maracena; 608, don José María López Carvajal, 21.000, Granada; 609, don Antonio Olivares Ochoa, 20.000, íd.; 610, don José Isla Espejo, 3.300, Santafé; 611, don José Osuna Ierso, 4.300, Atarfe; 612, don José Díaz Jiménez, 4.100, Atarfe.

Núm. 613, don Antonio Mercado Marcos, 5.500, Granada; 614, don Joaquín de Ortega y Echagüe, 5.800, íd.; 615, don Juan Antonio Marín Puertas, 6.600, Alfacar; 616, el mismo, 6.600, íd.; 617, don José Marín Torres, 10.000, íd.; 618, don Manuel Sánchez, 11.880, Maracena; 619, don Antonio Visura Abad, 17.600, Chauchina; 620, don Francisco Abad Pérez, 17.600, íd.; 621, don Salvador Jiménez Palma, 18.000, Jun; 622, don Manuel Alvarez de Bohorques, 20.000 Granada; 623, don Francisco Revelles López, 2.000, Chimeneas; 624, don Antonio Molina Revelles, 1.500, íd.; 625, don Manuel Caballero Martín, 2.000, íd.; 226, don José López Mesa, 2.000, Gabia Grande; 627, don Francisco Rodríguez Ballesteros, 3.080, Pulianillas; 628, don Francisco López Jaldo, 4.000, Alhendín; 629, doña Mariana Nieto Villalba, 5.000 Láchar; 630, don Joaquín López Matre, 11.000, Granada; 631, don Jerónimo Ordóñez Vargas, 13.200, Moraleda; 632, don Antonio Torres Ruiz, 15.050, Gabia Grande; 633, don Manuel Rodríguez Delgado, 19.000, íd.; 634, don Francisco de P. López Ruiz, 20.000, Granada; 635, don Manuel Márquez Uceda, 20.000, íd.; 636, don Manuel Pertínez Mendigorri, 22.000, Gabia Grande; 637, don Miguel Pertíñez Mendigorri, 24.000, íd.; 638, doña María Mendigorri Mendigorri, 24.000, íd.; 639, don Lope Ordóñez Vargas, 30.800, Moraleda; 640, don Nicolás Ruiz Hitos, 792, Monachhil; 641, don José Santugino López, 924, Granada; 642, don Antonio Bailón Guerrero, 2.022, Maracena; 643, don José Lorenzo Adarve, 3.000, Granada; 644, don Aurelio Romera Alba, 4.000, íd.; 645, don Diego Romera Alba, 4.000, íd.; 646, don Diego Romera Martínez, 4.000, íd.; 647, don Cristóbal Ontiveros Chinchilla, 7.300, Alfacar; 648, doña Teodora Herranz García, 8.000, Camino Pulianas; 649, don Manuel Arco Verdejo, 8.580, Iilora; 550, Administrador de don Joaquín Ortega y Echagüe, 11.100, Granada; 651, don Luis Reina Villegas, 18.200, íd.; 652, don Ramón Ortiz Meléndez Valdés, 38.500, íd.; 653, don Francisco Nieto González, 44.000, Cijuela; 654, don Manuel Fernández Hitos, 880, Maracena; 655, don José Fernández Hitos, 1.540, Maracenaú 656, don Antonio Suárez García, 2.200, Chauchina; 657, don Antonio Carmona Mochhón, 2.816, Maracena; 658, doña Elvira Vázquez, 20.000, Granada; 659, don Mariano Bayo, 7.940, Gabia Grande; 660, don Francisco Atienza Chaves, 1.000, Granada; 661, don Indalecio Romero de la Cruz, 1.144, íd.; 662, don Manuel López Casado, 1.540, Peligros; 633, don Gabriel Tofe Bufill, 8.500, Granada; 664, don José Casinello La Chica, 9.000, íd.; 665, don Emilio Escudero Labrat, 13.000, Colomera.

Núm. 666, don Miguel La Torre, 17.600, Colomera; 667, doña Mariana Ruiz Rodríguez, 20.000, Granada; 668, don Julián Escudero Labrat, 20.000, Colomera; 669, don José Casinello Núñez, 58.000, Granada; 670, el mismo, 84.00, íd.; 671, don Francisco Capilla Sánchez, 18.000, Pinos Puente; 672, don Luis López Rodríguez, 2.500, Armilla; 673, don Leovigildo Jiménez Delgado, 1.400, Asquerosa; 674, don Juan Navarro Conde, 22.650, íd.; 675, don Francisco Muñoz Arbós, 5.400, Granada; 676, don Enrique Guerrero de la Hoz, 2.200, íd.; 677, don Alfonso Labella Navarrete, 29.221, íd.; 678, doña Carmen Davalós Serrano, 29.221, íd.; 679, don Antonio López Font, 137.000, íd.; 680, don Nicolás Montes y Castro, 25.000, íd.; 681, el mismo, 30.000, íd.; 682, don Antonio Medina Ruiz, 17.600, íd.; 683, don Juan Garzón Fernández, 2.200, Camino de Alfacar; 684, don Diego Martín Villanueva, 20.000, Malá; 685, don Aquilino Herrera Linares, 3.960, Granada; 686, don Francisco Osorio Morales, 20.000, Colomera; 687, don Rafael Osorio, 20.000, íd.; 688, don Aquilino Herrera Linares, 2.200, Granada; 589 don Mariano R. Suárez, 22.000, íd.; 690, don José Espinosa Torres, 8.800 Santafé; 691, don Adriano Coronel López, 12.650, Granada; 692, el mismo, 32.130, íd.; 693, don Felipe Alba Romero, 39.000, íd.; 694, don Juan Casas Miranda, 20.000, íd.; 695, don Francisco Sánchez González, 3.000, Camino Yeseros; 696, don José Rivera Donaire, 2.200, Belicena; 697, don Fernando Delgado Pereira, 8.000, Granada; 698, don Manuel Alba Romero, 220.000, íd.; 699, don Juan Zamora Rico, 5.500, íd.; 700, don David Mercado, administrador de don A. Queipo, 2.750, íd.; 701, íd. íd. de don N. Alvarez, 14.500, íd.; 702, íd. íd. de don N. Alvarez, 10.000, 10.000, íd.; 703, íd. íd. de don Juan J. Fernández, 3.500, íd.; 704, íd. íd. de don J. Alvarez Bohorques, 4.500, íd.; 705, íd. íd. de don M. Alvarez Bohorques, 120.000, íd.; 706, íd. íd. de don J. Arteaga, 900, íd.; 707, don Gabriel López Maza, 10.000, Caparacena; 708, don Antonio Mercado Marcos, 20.000, Granada; 709, don Juan Guelin Lupiano, 5.000, íd.; 710, don Daniel Calleja Olmos, 5.000, íd.; 711, don José Martínez Córdoba, 48.836, íd.; 712, doña Luisa Dávila Ponce de León, 104.000, íd.; 713, don Emilio Dávila Ponce de León, 100.000, íd.; 714, doña Amalia Bolívar Morales, 20.000, Colomera; 715, don Antonio Bolívar Castro, 20.000, íd.; 716, don Antonio Bolívar Morales, 20.000, íd.; 717, don José Barranco Fernández, 3.500, Maracena; 718, don Diego Marín Ramos, 22.000, Granada; 719, el mismo, 1.100, íd.; 720, doña Rosario Agrela, viuda de J. de la Serna, 78.000, íd.; 721, don José Donaire Ariza, 20.300, Gabia Grande; 722, don Fernando Donaire García, 18.00, íd..

Núm. 723, don Joaquín del Castillo Valdivia, 5.000, Granada; 724, don Miguel Ortega Aranda, 8.760, íd.; 725, el mismo, 22.166, íd.; 726, don Enrique Díaz Arjona, 2.200, Atarfe. 727, don Mauricio García Valdecasas Guerrero, 5.984, Granada; 728, don Juan María Valdecasas Moreno. 75.000, íd.; 729, don Abelardo Martínez Rivera, 10.000, Caparacena; 730, don José Baena Ramos, 15.000. íd.; 731, don Juan Leyva Alhama, 10.800, Granada; 732, don José Sáinz-Pardo Fernández, 6.000, íd.; 733, doña María López Sánchez, 30.000, íd.; 734, don Antonio Pertíñez Bertos, 5.720, Gabia Grande; 735, don Antonio Ruiz Ortega, 10.560, íd.; 736, don José Barranco Avidad, 2.000, Maracena; 737, don José María Sáinz-Pardo Pérez, 17.600, Granada; 738, doña Araceli Jerez Ferrer, 14.000, íd.; 739, don Melchor Sáinz-Pardo Jerez, 14.000, íd.; 740, don Domingo Salvatierra Serrano, 5.000, íd.; 741, don Antonio Martínez Martínez, 19.800, Iznalloz; 742, don Francisco Sánchez Rodríguez, 1.700, Gabia Grande; 743, don Luis Alférez de Pino, 22.000, La Malá; 744, don José Cardenete Bueno, 15.850, íd.; 745, don Antonio Serrano Jiménez, 2.200, Bácana; 746, don Antonio Calvo Jiménez, 4.400, íd.; 747, don Manuel Palma García, 80.000, Padul; 748, don Luis Rejón García, 10.000, íd.; 749, don Gustavo Gámiz, 7.500, Granada; 750, don Rafael García Valdecasas, 4.900, íd.; 751, don Jesús González Rodríguez, 6.500, íd.; 752, el mismo, 4.000, íd.; 753, don José González Rodríguez, 10.000, íd.; 754, don Antonio Roldán Martínez, 22.220, La Zubia; 755, doña Eulalia Jiménez Ruiz, 7.524, Granada; 756, don Miguel Vega Rabanillo, 8.800, íd.; 757, don Mariano Ramírez Suárez, 30.800, Albolote; 758, don Antonio Rodríguez Estremera, 20.000, Alomartes; 759, don Constancio Estremera Aguilera, 17.600, íd.; 760, don Francisco Romero García, 6.900, Colomera; 761, don Antonio Ortega García, 7.000 Deifontes; 762, don José Ortega Cuesta, 7.000, íd.; 763, don Miguel Beltrán, 48.000, Granada; 764, don Manuel Sánchez Benavides, 33.500, íd.; 765, don Enrique Montilla Girela, 78.622, íd.; 766, don Antonio Marín Pérez, 4.400, Alfacar; 767, don Miguel Marín Torres, 8.500, íd.; 168, Compañía General de Electricidad, 6.160, Pinos Genil; 760, don Manuel Prados Castillo, 28.160, V. de Huelma; 770, don Antonio Marín Torres, 6.600, Alfacar; 771, don Francisco Jiménez López, 1.300, Granada; 772, don Antonio Delgado Gutiérrez, 4.840, íd.; 773, don Francisco Osuna Sánchez, 15.000, Atarfe; 774, don Miguel Aguilar Jiménez, 24.500, íd.; 775, don Francisco Aguilar Osuna, 20.000, íd.; 776, don Francisco González Rodríguez, 21.665, Asquerosa; 777, don Francisco Martín Fernández, 2.000, Trasmulas; 778, don Juan Lucén Bolivar, 2.200, Mocín.

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Insolación obtenida: 4 h. 15 m., que equivalen al 43 °/₀ del total de Sol.
Presión atmosférica al nivel del mar: 1009 milibares.
Temperatura del aire a la sombra:

Máxima 15'4 gr. (a las 15 h. 45 m.), mínima	4'8 gr. (a las 6 h. 30 m.)	
Almería: Máxima 16°; mínima 10° grados.		
Málaga: » 19° » 10° »		
Viento dominante del S y velocidad máx.		1'7 ms.
Humedad relativa media		72 »
Evaporación en 24 horas, por metro cuadrado		0'5 litros
Lluvia recogida en 24 horas, por metro cuadrado		0'0 mm.
» caída desde 1.° de año		39'0 »

Observaciones varias: Bajas presiones, al Norte de Escocia (965 milibares) y Norte de Azores (935 mb.) Altas, Norte la meseta Castellana (1030 mb.) y Noroeste de Marruecos (1030 mb.)

Probable hasta 7 horas del día 19: Costas Gallegas, vientos del tercer cuadrante, lluvias y mar gruesa. Costas Cantábricas, vientos fuertes del tercer cuadrante y algunas lluvias. En el resto del litoral, tiende a empeorar el tiempo, vientos de dirección variable, chubascos y algún aguacero.

Datos astronómicos para el día 19.—Sol: Orto, a 7 h. 26 m. Paso por el meridiano a 0 h. 0 m. 0 s. Ocaso, a 17 h. 26 m.

Luna, Cuarto menguante hasta el día 24.

Sucesos varios

Por causas que se ignoran, un industrial se suicida, ahorcándose, en su domicilio

Sustracción de ropa

Por haber intentado sustraer varias prendas de vestir en el Cortijo de San Antonio, sito en la carretera de Santafé, fueron ayer detenidos por el guarda de campo Miguel Martínez Romero, dos individuos llamados Mariano Jiménez Guerrero y Francisco Fresneda Montoro, los cuales fueron presentados en la Comisaría pro guardias de Asalto.

Un industrial se suicida

En la cuadra de la casa núm. 27 de la calle de Marmolillos, puso ayer fin a su vida, ahorcándose de una viga, el industrial Rafael Puertas de la Paz, de 30 años de edad.

De la Comisaría fué enviado un agente al lugar del suceso, quien, después de comprobados los hechos, avisó al Jugado de instrucción correspondiente.

Se ignoran las causas que pudieron llevarle a tan fatal determinación.

Atropellado por una bicicleta

En el Hospital de San Juan de Dios, fué ayer asistido el niño Francisco Moreno Martín, de 11 años, domiciliado en calle de Panaderos, número 8, de hematoma en la frente y erosiones en el mentón y ambas rodillas, lesiones que le fueron producidas por un ciclista al atropellarle.

EN CAMPOTEJAR

La Guardia civil recupera gran parte de las bicicletas sustraídas en Granada

Como oportunamente dimos noticia, hace varios días que por la policía de Granada fué detenido el conocido profesional de la delincuencia, Pedro Carmona Barranco (a) «El Niño del Ciego», por sospecharse fuera el autor de las constantes y frecuentes sustracciones que en nuestra ciudad se venían registrando.

Las sospechas policíacas tuvieron bien pronto confirmación, pues el detenido, además de confesarse autor de las sustracciones en cuestión, manifestó a la policía que se había puesto en combinación con dos individuos, vecinos de Campotéjar, para que en dicho pueblo ocultaran las bicicletas robadas y al mismo tiempo facilitaran su venta.

Llegado este último extremo a conocimiento de la Guardia civil de Iznalloz, el sargento-comandante le dicho puesto, señor Romo, ha marchado al ya mencionado pueblo de Campotéjar, donde ha detenido a los dos individuos en cuestión y está procediendo al rescate de todas las bicicletas sustraídas en Granada, las cuales serán enviadas a los juzgados correspondientes, para ser entregadas a sus respectivos dueños.

Notas deportivas

El Recreativo-Malacitano de esta tarde. — El árbitro del Centro, Ricardo Alvarez, dirigirá el partido

En la jornada de hoy el Recreativo local ha de jugarse una carta casi decisiva ante su más directo rival el Malacitano, y puede decirse que del encuentro de esta tarde saldrá quien ha de disputar la "cola" al "once" gaditano el Mirandilla actual, poseedor del "farolillo".

El Recreativo, en recuperación de forma al parecer, tiene ocasión, ante su público, de demostrar que es así.

La alineación será la misma que ante el Mirandilla, en vista del buen rendimiento que dieron todas las líneas, especialmente la media y delantera, en la que los cinco elemeatos ofrecieron igual peligro por jugar con gran acoplamiento y conjunto.

El árbitro designado por la Nacional es el antiguo jugador del Racing madrileño y competente "referée" del Colegio Centro, Ricardo Alvarez. A petición del Club malagueño se desplaza un delegado de la Nacional, que aún no se sabe quién sera.

La Directiva del Recreativo, nos consta está en negociaciones para instalar en el campo un altavoz para dar referencias de la marcha del encuentro internacional España-Austria, que al mismo tiempo se estará celebrando en el Stadium metropolitano. — X.

Revista de mercados

MATADERO PUBLICO

Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de ayer:

Becerros, 8 a 3'10; toros, 2 a 3'35; vacas, 3 a 3'10; borregos, 13 a 3'65; cabras, 9 a 2'25.

Precios a que se vende en el Mercado

Carne de 1.ª, 6 pesetas; ídem de 2.ª, 5'50; ídem de 3.ª, 4'50; ídem de 4.ª, 4; borrego con hueso, 3'75.

Cinematografía

NACIONAL: "MUSICA Y MUJERES"

La editora Warner Bross, continuando la serie de sus films musicales, ha filmado una nueva cinta que con el sugestivo título de "Música y mujeres" se estrena ahora en nuestras pantallas. En realidad, este film no es más que eso: un continuo desfile de bellísimas "girls" que trenzan maravillosos conjuntos de baile al son de una música alegre. Como lazo de unión a estas filigranas coreográficas ,el film posee un esbozo de argumento, en el que abundan las situaciones francamente cómicas. Hay en toda la cinta un tono ligero, frívolo, que Ray Enright, el realizador, se ha cuidado de comunicar a todas sus escenas. En conjunto, el film constituye un agradable espectáculo.

Los números coreográficos de esta producción son sencillamente formidables, de una fantasía rayana en lo inverosímil y en los que la belleza de las coristas, el trazado caprichoso de los dibujos que forman en sus evoluciones y el ritmo arrullador de la música forman un conjunto de elegante euritmia, una orgía de luz y belleza, que deslumbran los sentidos. Merece plácemes el director por la movilidad con que ha hecho manejar la cámara en la captación de tan hermosos efectos como los del número principal, que es como una apoteosis o exaltación de Ruby Keeler.

Reune esta producción un excelente reparto. En primer lugar hemos de citar a Joan Blondell, inquietante, irefinada, en un rol al que sabe comunicar toda la deliciosa atracción de su "sex-appeal"; sin olvidar a Ruby Keeler, tan buena bailarina como magnífica ingenua, ni a Dick Powell, excelente galán y cantante admirable. En roles más secundarios, sobresalen asímismo los formidables cómicos Guy Kibbes y Hugh Herbert y la nunca bastante elogiada Zasu Pitts, inmensa como siempre.

M. CALLEJAS

POLITICA

Reunida anoche la Agrupación Socialista Granadina y presidiendo Tomás Martínez Bravo, después de amplísima deliberación, tomó los acuerdos siguientes:

Nombrar delegado efectivo al camarada Alejandro Otero, y suplente al también camarada Torres Monereo, para que en el Congreso de Agrupaciones que se celebrará hoy a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo, representen a la Agrupación local con amplias facultades; y después de una laboriosa antevotación, resultaron elegidos candidatos para diputados a Cortes, por orden de votos, Alejandro Otero Fernández, Fernando de los Ríos Urruti, Ramón Lamoneda Fernández, Francisco Menoyo Baños, Pascual Tomás Taengra, Antonio Martín, Ernesto Fernández, María Lejárraga, Manuel Fernández Montesinos y Nicolás Jiménez.

Con el asentimiento de la asamblea se dieron por válidos los votos que bajo sobre cerrado habían enviado los camaradas presos.

Terminó la reunión después de la una y media de la madrugada.

Masa Coral

Esta Sociedad continúa desarrollando con gran intensidad la labor cultural y artística que se ha impuesto con el beneplácito de todos sus asociados.

Hoy domingo celebrará una de sus acostumbradas veladas, poniendo en escena el entremés de los hermanos Quintero, «Sábado sin sol» y «La Alegría de la Huerta», zarzuela bien conocida de García Alvarez y Antonio Paso, con música del popular compositor maestro Chueca.

En «La Alegría de la Huerta» probará, una vez más, la Masa Coral, cuenta con valiosos elementos que saben dar a cuantas obras representan, interpretaciones verdaderamente acertadas,

La junta directiva de esta Sociedad tiene en estudio proyectos de gran envergadura que cree ha de poder, muy en breve, convertir en realidad.

TEATROS Y CINES

Teatro Isabel la Católica

Hoy domingo celebra su segundo y último día de actuación la compañía de artistas andaluces, que han venido a representar exclusivamente la comedia en tres estampas de Manuel G Alvarez, titulada «Al pie de la Giralda». Un éxito poco frecuente han conseguido todos los artistas y en particular Canalejas, Niño de Fregenal, Niño de Marchena y Encarnita Díaz. Se merecen citar por su fino ingenio los actores dinámicos, Regadera, Peluso y Revoltoso, y así mismo el cuerpo de baile, tocadores, y la estrella del baile andaluz La Romerito.

Las funciones hoy se anuncian por la tarde a las seis y media y por la noche a las diez y media.

Informaciones de la provincia

En Acequias resulta un muchacho con una mano destrozada al estallarle un cohete durante las fiestas

LOJA

Hurto de aceituna

La guardia civil, en virtud de denuncia formulada por don Angel Cardenete, en la que manifestó le habían sustraído de su domicilio tres sacos de aceituna, procedió a la detención de los vecinos de dicha ciudad Santiago Padilla Montes, José Herrera Ruiz, José Piqueras González, Antonio Romero Cano, Francisco Ortiz Ostorga y José Carbonll Montes, presuntos autores del hurto.

Manifestaron que el fruto lo habían vendido al último de los detenidos en la cantidad de 37 pesetas.

También se declararon autores del hurto de otros tres sacos de aceituna en los olivares de "Silva", de la propiedad de D. Rafael Fernández de Bobadilla.

Dichos individuos con el atestado instruído al efecto, quedaron a disposición del juez de Instrucción del partido.

HUETOR TAJAR

Una riña

Ha sido detenido por la guardia civil Rafael Pérez Aguilera, de 27 años, por haber reñido con su convecino Antonio Torrubia Mazuecos, al que le produjo con una sombrilla una herida contusa en la región parietal, de pronóstico reservado.

Al agresor se le ocupó un revólver, con el que también amenazó a herido.

El detenido y arma intervenida quedaron a disposición de la autoridad judicial de Huétor Tájar.

ACEQUIAS

Gravemente herido al estallarle un cohete en la mano

Ayer, durante la celebración de las fiestas locales, el niño Francisco Martínez Robles, de 7 años de edad, resultó con una mano destrozada al hacerle explosión en ella un cohete cuando lo estaba encendiendo.

Trasladado a Granada, fué ingresado en el Hospital de San Juan de Dios, donde le asistieron de lesiones de pronóstico reservado en la mano izquierda con amputación traumática de varios dedos.

Quedó encamado en dicho benéfico establecimiento.

Teatro Cervantes

Continúan con éxito extraordinario y hoy es el último día que se proyecta la magnífica película de la casa Metro Goldwyn Mayer, titulada «Las Vírgenes de Wimpole», obra cinematográfica premiada en el concurso de la Academia de Ciencias Cinematográficas, y que da ocasión a Norma Shearer, a lucir una vez más su talento de actriz y su singular belleza. El diálogo de esta película perfectamente hablado en español es superior a todas las que hemos visto.

Se anuncian secciones que comienzan a las tres, cinco, siete, nueve y once.

Salón Nacional

El estreno, ayer, de la maravillosa super-revista titulada «Música y mujeres», ha sido un rotundo éxito para la famosa editora Warner Bros, y la empresa del Salón Nacional

La inspiradísima música, la fastuosa presentación, los acertados e ingeniosos movimientos de las bellas «girls», así como los encantadores números de los Dormitorios, el Tocador y el Baño de las «girls», unido todo ello a los trajes y decorados de ensueño, hacen de esta lindísima película un espectáculo verdaderamente fascinador. La prestigiosa marca Wagner Bros, ha unido un magnífico eslabón a la extensa cadena de prodigiosas revistas de gran espectáculo que tanta fama le han dado

«Música y mujeres» proyéctase hoy también en el Salón Nacional.

DE INTERES PARA NUESTROS EXPORTADORES

Reglamentación en Argentina sobre productos alimenticios de todo origen

Con motivo de rumores que circularon en España relativos a que la República Argentina importaba productos alimenticios con indicaciones en sus envases que desfiguraban su verdadera procedencia, la Cámara Argentina de Comercio en España, saliendo en defensa de la producción española y especialmente de la de aceite de oliva, solicitó del Ministerio de Agricultura de aquel país, se dictasen medidas amplias para garantizar tanto la calidad como la procedencia de los artículos.

Coincidiendo con tal pedido, el departamento de referencia dictó un decreto fijando las condiciones en que deberá desenvolverse la propaganda comercial de los productos que se expendan en la Argentina, que son las que se resumen a continuación:

Las indicaciones usadas y la propaganda oral o escrita de frutos, productos y mercancías argentinas o extranjeras, deberán redactarse o expresarse clara y precisamente, sin inducir a engaños o exageraciones sobre la calidad o procedencia de aquéllos o las materias primas usadas, no permitiéndose utilización de referencias, menciones, vocablos, distintivos, emblemas o atributos capaces de originar errores acerca de la calidad y procedencia del artículo.

Los pesos y medidas se expresarán en el sistema métrico decimal, pudiendo consignarse asímismo en los productos extranjeros la equivalencia en el sistema utilizado en el país de origen o procedencia. La indicación del contenido se referirá únicamente al volumen o peso neto, y la tolerancia entre el mismo y el declarado en el envase será del 3 por 100 hasta 5 kilogramos o litros, de 2 por 100 hasta 20 kilogramos o litros y de 1 por 100 en los mayores. En los envases cerrados herméticamente y opacos que contengan productos alimenticios habrá una tolerancia hasta el 10 por 100 entre su capacidad y el contenido real, y en los vidrios será admisible una diferencia hasta del 5 por 100

Las enunciaciones que exige la ley 11.275 deberán hacerse en las inscripciones o etiquetas principales, envoltorios o esqueletos de los envases. En la propaganda hecha por expendedores o fabricantes, no podrán expresarse conceptos o referencias contrarios a las enunciaciones hechas en aquéllos. Para asegurar el mejor cumplimiento de las disposiciones fijadas, todos los fabricantes o expendedores de productos nacionales o extranjeros quedan obligados a someter en cada caso a la aprobación de la Dirección General de Comercio e Industria, en dos ejemplares iguales, las etiquetas, envases, envoltorios y prospectos referentes a los productos, manifestando que esos elementos serán los únicos que acompañarán a los artículos en la presentación comercial; y tratándose de aquellos sometidos al control de determinadas oficinas técnicas del Ministerio de Agricultura, los ejemplares deberán ser tres. Para el cumplimiento de estas disposiciones se fija el plazo de un año. Los contraventores se harán pasibles de penalidades.

¡Audiencia pública!

REVISTA DE TRIBUNALES

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial. Tribunal de lo Contencioso-administrativo.—Pleito entre don Antonio Benavente Peña y la administración.

Audiencia provincial. Sección primera de lo Criminal. — Causa del Juzgado de Guadix, seguida contra Antonio Pérez Sierra, acusado de lesiones. Tres testigos.

Otra del Juzgado de Santafé, seguida contra Antonio Segovia Hermoso y otros, acusados de lesiones. Seis testigos.

Sección segunda. — Causa del Juzgado del Sagrario, seguida contra José Romero Ariza, acusado de hurto. Seis testigos.

Otra del Juzgado de Orgiva, seguida contra Joaquín Alvarez González, acusado de lesiones. Tres testigos.

Mire por su dinero quien prefiere para sus anuncios a NOTICIERO GRANADINO

Continúa la venta de

RETALES

y de numerosos artículos rebajados

PRECIOS BARATISIMOS, EN

ALMACENES

Carnicero Echevarría

Estribo, 8 :-: Teléfono 2148

Diamante

VINO BLANCO

Para Ostras, Pescados, Mariscos

¡El mejor!

Beba Agua Ulied de Lanjarón

La más rica, la más deliciosa de las Aguas de Mesa

Diurética y Digestiva

Precio del litro, 15 cts. y vaso, 5 cts.

Depósito Central: Cárcel Baja, 24

Adquiera V. hoy mismo

el ALBUM de Caricaturas

del dibujante granadino

Manuel TOVAR

Los más escogidos dibujos, los más graciosos y ocurrentes

En su casa no debe faltar este ALBUM de caricaturas, que le proporcionará risa sana y grato entretenimiento

De venta en las Librerías. (LIBRERIA GRANADA, Gran Vía. PAULINO VENTURA, calle Mesones. JESUS LOPEZ GUEVARA, calle San Jerónimo

Anuncios económicos

Por cada inserción se abonará 0'10 en concepto de timbre.

Hasta ocho palabras, 0'50 pts. Cada palabra más, 0'05 PAGO ADELANTADO

ENSEÑANZA

CLASES PRACTICAS DE: Aritmética, Cálculo, Gramática, Ortografía y Mecanografía. Los mejores resultados.

Calle San José Baja, 42, duplicado.

VENTAS

FLEJES. — Se venden en la Administración de este periódico.

SE VENDEN mecheros de gas y liras, propios para establecimientos u oficinas. Razón en esta Administración.

BIDONES de zinc se venden. Razón en la Administración de este periódico.